

# Granma

ORGANO OFICIAL DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA



## Mensaje del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz contra la Guerra Nuclear



El uso de las armas nucleares en una nueva guerra implicaría el fin de la humanidad. Así lo previó el científico Albert Einstein, quien fue capaz de medir su capacidad destructiva de generar millones de grados de calor que todo lo volatiliza en un amplio radio de acción. El genial investigador fue impulsor del desarrollo de esta arma antes de que el régimen genocida nazi dispusiera de ella.

Cualquier gobierno del mundo está obligado a respetar el derecho a la vida de cualquier nación y del conjunto de todos los pueblos del planeta.

Hoy existe un riesgo inminente de guerra con empleo de ese tipo de armas y no

albergo la menor duda de que un ataque de Estados Unidos e Israel contra la República Islámica de Irán, se tornaría, inevitablemente, en un conflicto nuclear global.

Los pueblos están en el deber de exigir a los líderes políticos su derecho a vivir. Cuando la vida de su especie, de su pueblo y de sus seres más queridos corren semejante riesgo, nadie puede darse el lujo de ser indiferente, ni se puede perder un minuto en exigir el respeto a ese derecho; mañana sería demasiado tarde.

El propio Albert Einstein afirmó textualmente: "No sé qué armas se utilizarán en la Tercera Guerra Mundial, pero en la Cuarta Guerra Mundial usarán palos y piedras". Sabemos lo que quiso expresar, y tenía toda la razón, sólo que no existirían ya quienes manejen los palos y las piedras.

Habría daños colaterales, como afirman siempre los líderes políticos y militares norteamericanos, para justificar la muerte de personas inocentes.

En una guerra nuclear el daño colateral sería la vida de la humanidad.

¡Tengamos el valor de proclamar que todas las armas nucleares o convencionales, todo lo que sirva para hacer guerra, deben desaparecer!

**Fidel Castro Ruz**  
**Octubre 15 de 2010**

## Pagar tributos

La implementación de nuevas medidas económicas, como la ampliación del trabajo por cuenta propia, ha precisado del rediseño de algunos aspectos de nuestra Ley Tributaria:

- Todos los trabajadores por cuenta propia contribuirán a la Seguridad Social.

- Los tributos se pagarán en moneda nacional sin tener en cuenta la moneda en que operen los trabajadores por cuenta propia.

- Se pagará un impuesto por la contratación de fuerza laboral.

- Los ingresos que se obtengan por el cobro de los impuestos a los trabajadores por cuenta propia serán cedidos a los presupuestos municipales para potenciar el desarrollo económico en las localidades.

Páginas 4 y 5

## Presidente Daniel Ortega condecora a brigada cubana

LA HABANA, 21 de octubre.—El presidente Daniel Ortega condecoró hoy en Managua con la Orden Rubén Darío, máxima distinción gubernamental de Nicaragua, a la brigada de 68 especialistas médicos cubanos Todos con Voz.

En el decreto de entrega se destaca que la misión protagonizó una campaña sin precedentes en la historia médica nicaragüense, al realizar un estudio sobre la discapacidad en la nación centroamericana.

Precisa que su trabajo constituyó un aporte significativo para organizar el primer expediente nacional sobre la discapacidad, sus causas y medidas de prevención.

Datos proporcionados en el acto por el mandatario y difundidos por la agencia de prensa alemana DPA, indican que durante un año la brigada cubana visitó 179 138 viviendas en todo el país, con una población calculada en un millón 253 000 personas.

Indicó que los galenos de la nación caribeña brindaron más de 303 000 consultas a nivel nacional, en las que detectaron 32 741 casos de discapacidad intelectual y 93 575 con algún tipo de incapacidad física.

Ortega agradeció el trabajo de los especialistas cubanos y entregó el reconocimiento a Miladys Orraca, jefa de la brigada médica, durante el acto oficial realizado en la Casa de los Pueblos, antigua sede de la Presidencia. (AIN)



## La contraofensiva estratégica en el mes de octubre de 1958

Páginas 7, 8, 9, 10 y 11

## Vietnam desea incrementar cooperación cultural con Cuba

### Recibe primer ministro Nguyen Tan Dung a Abel Prieto

HANOI.—Vietnam ratificó su interés en incrementar la cooperación cultural con Cuba, aseguró el primer ministro, Nguyen Tan Dung, al entrevistarse aquí con el ministro cubano de Cultura, Abel Prieto, consignó Prensa Latina.

Durante el encuentro, el Jefe de Gobierno vietnamita se comprometió a hacer todo lo posible para que el diálogo cultural alcance la excelencia del diálogo político entre ambos países.

Muy emocionado, el visitante cubano confesó sentirse impresionado por el desarrollo alcanzado por Hanoi desde su visita anterior, hace 12 años, y elogió el trabajo patrimonial que defiende Vietnam.

Prieto y su homólogo vietnamita, Hoang Tuan Anh, suscribieron la víspera el programa de cooperación cultural para los próximos tres años, coincidiendo la firma con el Día de la Cultura Cubana.

"Es una coincidencia cargada de simbolismo, que augura muy buenos resultados", estimó el también miembro del Buró Político del Partido Comunista de Cuba y autor de la novela **El vuelo del gato**.

El Ministro cubano fue recibido por Truong Tan Sang, miembro del Buró Político del Partido Comunista de Vietnam, quien aseguró que su país hará lo máximo para eternizar la amistad con la Isla.

## La Invasión a Occidente (1895)



# El movimiento militar que aseguró el triunfo

Poco más de 1 000 hombres, con el Lugarteniente General Antonio Maceo al frente, habían partido de los históricos Mangos de Baraguá, en el oriente de Cuba, el 22 de octubre de 1895 y, tras recorrer más de 2 000 kilómetros de un país fortificado y en poder del enemigo en solo 92 días, la columna invasora llegó a Mantua, en el extremo occidental del archipiélago.

El paso de la invasión por todas las provincias provocó numerosos alzamientos populares, la incorporación masiva de combatientes al Ejército Libertador y produjo un

verdadero desastre a la metrópolis.

La invasión contribuyó a fortalecer la conciencia patriótica del pueblo cubano y a consolidar sus sentimientos de solidaridad. El prestigio del Ejército Libertador, de los jefes y de la Revolución independentista, creció enormemente en el mundo.

Al decir de Máximo Gómez, principal protagonista de esta gesta, junto con Antonio Maceo, la Invasión a Occidente fue "el gran movimiento militar que aseguraba para más tarde el triunfo final de la Revolución. Después, lo demás era cuestión de tiempo". **(Raquel Marrero)**

## Conmemoran primer Día Mundial de la Estadística

■ Yenia Matos Henríquez

Con la presentación de una edición digital del Anuario Estadístico de Cuba 2009, el cual contiene cifras detalladas de cada uno de los territorios del país, y la cancelación de un sello postal con la imagen del Che, fue celebrado en nuestro país este 20 de octubre, el Día Mundial de la Estadística.

Servicio, profesionalidad e integridad son valores claves que deben caracterizar a las estadísticas en todo momento, así lo confirmó Oscar Mederos Mesa, jefe de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), en el

acto oficial por el primer Día Mundial de esa disciplina, que contó con la asistencia de Eusebio Leal Spengler, Historiador de la Ciudad de La Habana.

Aspiramos a que cada vez más la necesidad de saber guíe el perfeccionamiento del trabajo estadístico y ayude en el análisis de la información, expresó Mederos.

Asimismo, la coordinadora residente de las Naciones Unidas en Cuba Bárbara Pesce-Monteiro destacó que, como dijera el Apóstol de Cuba, José Martí, "...la estadística ha de ir de modo que parezca una novela, y deje al lector enamorado del país a que se refiere, y convencido de su poder".

## Se forma la tormenta tropical Richard

■ Orfilio Peláez

La depresión tropical del mar Caribe occidental continuó ganando en organización e intensidad, y ayer se convirtió en la tormenta tropical Richard, la número 17 de la presente temporada ciclónica, con vientos máximos sostenidos de 65 kilómetros por hora.

Según la Máster en Ciencias, Miriam Teresita Llanes, del Centro de Pronósticos del Instituto de Meteorología, a las seis de la tarde su región central

estaba situada a unos 375 kilómetros al sur sudeste de la isla de Gran Caimán, y a 320 al este nordeste de Cabo Gracias a Dios, en la zona limítrofe entre Nicaragua y Honduras.

Los modelos sugieren que durante las próximas 24 a 48 horas, Richard debe moverse en un rumbo próximo al oeste y oestenoeste, pudiendo alcanzar la categoría de huracán.

Dada su posición y época del año, el Centro de Pronósticos mantendrá una estrecha vigilancia sobre la evolución y futura trayectoria de este ciclón tropical.

## Esta Tarde, segunda parte del Documental *Al Nakba*

La Mesa Redonda transmitirá hoy, a las 6:30 p.m., por Cubavisión, la segunda parte del documental *Al Nakba*, un extraordinario testimonio de la lucha del

pueblo palestino contra la ocupación israelí.

El Canal Educativo retransmitirá este programa al final de su emisión del día.

## Celebran aniversarios significativos para la juventud cubana

Con motivo del aniversario 50 de la integración del movimiento juvenil cubano, y el 45 de la fundación del periódico Juventud Rebelde (JR), se celebró ayer en el Memorial José Martí, de la Plaza de la Revolución, un acto de homenaje y recordación.

Liudmila Álamo Dueñas, primera secretaria de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), leyó ante los presentes un mensaje del Buró Nacional de la organización, dirigido a un grupo de meritorios compañeros que, hace media década, fueron protagonistas de las labores de unificación del movimiento juvenil, proeza por la cual fueron reconocidos.

También, por el trabajo sostenido en la información y orientación de las nuevas generaciones, la primera secretaria de la UJC transmitió a los trabajadores de JR un mensaje de Esteban Lazo Hernández, miembro del Buró Político.

La misiva pondera el papel desempeñado por el diario de la juventud cubana, y afirma que este ha marchado a la vanguardia en la creatividad, la superación de sus integrantes y en la lucha por llegar a sus lectores con un mensaje eficaz.

Álamo Dueñas reconoció el rol del diario de la juventud cubana en la educación y movilización de las nuevas generaciones en torno a las tareas de la Revolución, y ante los retos que enfrenta la nación.

Pelayo Terry Cuervo, director de JR, evocó el 21 de octubre de 1965, cuando el Comandante en Jefe Fidel Castro fundó el diario y expresó que este periódico, destinado fundamentalmente a la juventud, debía elaborarse con calidad y tener la capacidad de interesar a todos.

Afirmó que esas palabras del líder de la Revolución Cubana han sido la guía en el accionar cotidiano de los integrantes del colectivo, y aseguró que afrontarán los nuevos desafíos con el ímpetu y el compromiso mantenidos desde el momento fundacional.

En el acto, al que asistió Rolando Alfonso Borges, jefe del Departamento Ideológico del Comité Central del Partido, varias organizaciones entregaron reconocimientos a JR.

Resaltó en el homenaje la ejecución del virtuoso pianista y compositor, Frank Fernández, así como las interpretaciones del grupo Aires de Concierto. **(SE)**

## Fomentan el cultivo del cacao en el lomerío de Cienfuegos

■ Armando Saéz Chávez

CUMANAYAGUA, Cienfuegos.—Por la Unidad Básica de Producción Cooperativa (UBPC) El Mamey comenzó la siembra intensiva de cacao en el lomerío del macizo de Guamuhaya, enclavado en esta provincia.

Según Raúl Chaviano, director adjunto de la Empresa Agroindustrial Eladio Machín, este rubro forma parte de la estrategia de desarrollo productivo de la entidad, que ahora lo incorpora a la ya establecida producción cafetalera y de los cultivos varios en el municipio montañoso de Cumanayagua.

Con el renglón cacaotero se abre una nueva fuente de empleo para los montañeses. En el caso particular de la finca Rancho Capitán, de El Mamey, son cuatro las mujeres encargadas de la siembra y el cuidado de las futuras plantaciones, que requieren de atenciones culturales similares a las del café.

La experiencia ya se extiende al resto de la serranía, y de acuerdo con el criterio



Mujeres de la UBPC El Mamey están a cargo de las plantaciones. Foto: Julio Martínez

especializado, en cinco años deben obtenerse las primeras cosechas de cacao, materia prima para la elaboración del chocolate, de gran demanda tanto en el mercado nacional como en el exterior.

## Método clínico en Ginecología

## “Doctor, ¿y no me va a mandar un Ultrasonido?”



No se trata de indicar o no el análisis complementario si realmente hace falta. De lo que se trata es de no indicarlo por gusto, manifiesta el profesor Evelio Cabezas Cruz.

■ JOSÉ A. DE LA OSA

Para el doctor Evelio Cabezas Cruz, Profesor Titular y Consultante, jefe del Grupo Nacional de Ginecología y Obstetricia del Ministerio de Salud Pública, no existen enfermedades sino enfermos. “Cuando digo esta frase a los educandos les señalo que la correcta interpretación es que aunque ciertamente hay signos y síntomas específicos para diferentes afecciones, estos pueden manifestarse de modo distinto en cada persona y, por tanto, la relación directa médico-paciente es imprescindible. Ahí radica la clave del método clínico”.

Lamentablemente la población, “y en esto tienen culpa algunos médicos”, considera que si uno no indica determinado medio diagnóstico complementario, su atención no ha sido buena, reconoce.

En mi práctica diaria, dice, me ocurre con frecuencia que después que he hecho un detallado interrogatorio y un completo examen físico que me permiten sin ninguna duda un diagnóstico acertado, la paciente me pregunta: “Doctor, ¿y no me va a mandar un Ultrasonido?”

Otro ejemplo que resulta común en la consulta: una paciente viene porque tiene flujo vaginal. “Pues bien: le hago el examen físico, incluido el espéculo. Si realmente tiene una infección vaginal, esta tiene características específicas. Así, la monilia presenta un aspecto clínico muy definido. Puedo quizás tener alguna duda en la infección por trichomonas y la vaginosis bacteriana, pero como el tratamiento es el mismo, ¿para qué indicar un exudado vaginal? No se trata de indicar o no el análisis complementario si realmente hace falta. De lo que se trata es de no indicarlo por gusto”.

El profesor Cabezas comprende que los adelantos de la tecnología contribuyan a que la población crea que si no se utilizan no es posible un diagnóstico, “cosa que no es cierta”. Pero lo que sí no tiene lógica, subraya, es que algunos médicos se dejen influir por esta interpretación errónea, porque en la mayoría de los casos con un buen interrogatorio y un examen físico completo se llega al diagnóstico correcto.

Es obvio que el uso innecesario de medios diagnósticos complementarios, además de crear molestias al paciente, encarece la atención médica. Por supuesto, afirma mi entrevistado, si uno lo considera necesario, no hay dudas que indicamos los medios complementarios que hagan falta. “Nuestro pueblo sabe que el sistema sanitario cubano ha demostrado a lo largo de medio siglo que no repara en gastos para el cuidado de la salud. Lo que planteamos es gastar solo lo necesario”.

## La tierra guarda un servicio confiable

■ JOEL MAYOR LORÁN

Ni aun bajo tierra la electricidad duerme. Al abrigo que le brinda hallarse a un metro y medio de la superficie, varios kilómetros de cables garantizarán la energía a la principal fuente de abasto de agua a la capital cubana, en Cuenca Sur, en el municipio de Quivicán. La Empresa Eléctrica de La Habana culmina la etapa inicial de esta obra.

■ ALTA CONFIABILIDAD

Un objetivo de tanta importancia como asegurar el agua a unos dos millones de habitantes merece especial atención. Por tanto, emprendieron la colocación de cables soterrados para alimentar los 19 pozos de esta zona rica en acuíferos.

Ya fueron tendidos 6,5 kilómetros de redes para los cinco pozos de la primera fase y, al momento de redactar estas líneas, una brigada realizaba los empalmes, con tal de unir los circuitos. Luego, llevaría las líneas hasta los postes o las conectaría a un centro de transformación.

De acuerdo con Mercedes Pérez, directora de Calidad y Sistemas, el valor estimado de tales trabajos asciende a un millón de pesos, y la inversión puede recuperarse en tres años, al garantizar cero pérdidas y averías o costos por energía dejada de servir.

“El cable soterrado proporciona una alta confiabilidad, porque resulta invulnerable ante eventos climatológicos, alcanza un tiempo útil mucho mayor que el de las líneas aéreas y evita gastos por mantenimiento. Con esta tecnología se garantiza un servicio continuo que ni un huracán sería capaz de interrumpir.”

Durante el año 2009, los trabajadores eléctricos habaneros habían tendido 11,2 kilómetros en el acueducto El Gato, en el municipio de Madruga, otro de los que abastece de agua a la capital del país. El éxito en aquella encomienda confirmó lo acertado de ese proceder.

■ A BUEN RESGUARDO

Julio Sánchez, Eric Castellón y el resto de la brigada comienzan a introducir el cable en la zanja que les preparó la brigada de constructores. Unos dentro y otros fuera, aseguran que la nueva línea quede dispuesta según establecen las normas.

La ingeniera eléctrica Liuvca Gómez-Wangüemert, de la Empresa Grupos Electrógenos y Servicios Eléctricos (Geysel), dirige la obra. Afirma que emplean tecnología de punta, cables cuyas propiedades físico-mecánicas per-



Los cables soterrados son invulnerables ante eventos climatológicos, su tiempo útil es mucho mayor que el de las líneas aéreas, y evitan gastos por mantenimiento. Foto del autor

miten soportar humedad y el peso de la tierra encima. “Si las lluvias no lo impiden, terminaremos el 30 de octubre”.

Cada alternativa ha sido bien pensada. No importa que un fenómeno natural dañe las líneas aéreas de 110 y 220 kV, la Cuenca está protegida, además, por un emplazamiento de 12 motores que generan electricidad con fuel oil, en la comunidad El Gabriel, en el contiguo municipio de Güira de Melena.

Las características del grupo electrógeno le brindan la opción de conectarse al Sistema Electroenergético Nacional, con lo cual continuaría generando y transmitiendo la energía directa a las líneas soterradas, sin afectar el suministro de agua.

Por si no bastara, la Empresa Eléctrica de La Habana previó el fortalecimiento de las redes aéreas, mediante la instalación de tensores (los llamados ciclones) a ambos lados de cada uno de los postes eléctricos que alimentan a los 19 pozos. Semejante método se emplea por primera vez, ante la frecuente amenaza de huracanes.

Aún queda extender la confiabilidad de los cables soterrados a otros pozos; sin embargo, ya no son pocos los manantiales de estas tierras que corren, sin que fuerza alguna lo impida, hasta los hogares de la gran ciudad.

## Un enigma frente al mar

■ VENTURA DE JESÚS

Cuando uno piensa en la variedad de lugares con que cuentan los turistas para pasar sus vacaciones, resulta curioso comprobar que cada año unos 1 500 viajeros repiten su visita a Kawama, un hotel sin lujos y desprovisto de las exquisitas facilidades de otros más modernos.

Son paseantes que sucumben a las bondades sencillas de esta pequeña instalación, ubicada en las cercanías del Canal de Paso Malo, en el balneario de Varadero, con la gracia de hacer feliz a vacacionistas pertenecientes, sobre todo, a la llamada tercera edad.

“Este es nuestro refugio ideal, el lugar donde nos sentimos a gusto”, admite James Roddick, un canadiense que ha estado aquí en más de 50 ocasiones.

“No es tan elegante, ni dispone de innumerables comodidades como otros hoteles,

pero para mi esposa Dianne y para mí, es como nuestra segunda casa. Nos consideramos amigos de Cuba y fieles clientes de Kawama.”

James y Dianne no son la excepción. Ellos integran el club de visitantes repitentes, fundado en 1999, y que actualmente cuenta con más de 600 miembros. Leida Fernández, relacionista pública, dijo a Granma que se trata de uno de los hoteles de Varadero con mayor índice de repitentes.

“En los primeros meses del actual año unos 700 turistas optaron nuevamente por este hospedaje, y existe una razón adicional: el hotel, considerado el más antiguo de los que prestan servicio hoy en este polo turístico, arribó este mes a los 80 años de fundado.”

Kawama es operado por la cadena hotelera nacional Gran Caribe, cuenta con 336 habitaciones y muestra niveles de ocupa-



Kawama es el más antiguo de los hoteles que prestan servicio hoy en el balneario de Varadero. Foto: Juanita Perdomo

ción superior al 70%, con predominio en su clientela de vacacionistas canadienses, alemanes y cubanos.

Entre los hechos más distinguidos vinculados a él, figura la visita que en junio de 1960 realizara el líder de la Revolución cubana Fidel Castro, acompañado del novelista francés Jean Paul Sartre, ocasión en la cual comprobó que los trabajadores de dicha instalación no recibían salario

desde el mes de febrero. Cuatro meses después el hotel fue nacionalizado.

Elba Rodríguez Sánchez, capitana de salón con 41 años de servicio, considera que uno de los mayores atributos de Kawama es el elevado interés y sentido de pertenencia de su colectivo laboral y la constante preocupación por satisfacer al cliente. “Muchos forasteros no ven a Kawama como un hotel, sino como su propia casa, y creo que ese es el secreto por el que tantos repiten”.

Comenta que también existe conciencia del mejor uso y ahorro de los portadores energéticos y sobre todo del tema de la calidad, que hoy es priorizado y se materializa en la excelencia de los servicios.

Pero para los canadienses Max Kapsch y Fortunato Paralovo, asiduos visitantes, no hay secretos. A la pregunta de por qué vienen a menudo a este lugar, ambos coinciden en que aprecian sus valores arquitectónicos, con edificaciones de estilo de cantería, pero que valoran especialmente el cariño de la gente. Al decir de Max, “este es un lugar con vida. Aquí nos sentimos más a gusto que en cualquier otro sitio”.

## En materia de tributos

# Más valen las cuentas claras

**El pago de tributos en Cuba no es nuevo, pero en el actual escenario económico también se rediseña la política tributaria**

■ LETICIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ y  
YAIMA PUIG MENESES

**C**ASI TODOS HEMOS pagado tributos alguna vez en la vida. Sin embargo, no siempre sabemos cómo los abonamos, cuál es su destino o mediante qué mecanismos se recaudan. Y es que, aun cuando a diario rehacemos números y cuentas para equilibrar los gastos hogareños, poco conocemos sobre conceptos como impuestos, tasas o contribuciones.

Quizás porque a los cubanos nos resulta habitual recibir asistencia médica sin desembolsar un centavo o estudiar gratuitamente en cualquier centro educacional, pocos se detienen a pensar de dónde sale el dinero que emplea el Estado para sufragar estos gastos.

Por ejemplo, solo al sistema educacional se le destina más del 25% de los gastos presupuestados para fines sociales, que cubre la totalidad de los recursos dedicados a este sector; el presupuesto de la Seguridad Social para el presente año planifica 4 900 millones de pesos que se destinan fundamentalmente al pago de pensiones y jubilaciones. ¿Quién paga entonces la cuenta?

"Son los tributos la principal fuente de ingreso que tiene el Estado para cubrir esos gastos", aseguró a **Granma** Vladimir Regueiro Ale, vicesjefe de la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT). Contrario a lo que muchos coterráneos presumen, su cobro no guarda ninguna relación con medidas represivas o sanciones; su exigencia es una necesidad para contribuir a financiar los cuantiosos gastos sociales.

"Tampoco el cobro de los impuestos es mecanismo privativo de un régimen social. Lo que diferencia a un régimen de otro es fundamentalmente el empleo que hacen de sus recursos financieros", afirmó.

La aprobación, en 1994, de una Ley Tributaria en nuestro país, demostró el valor del cobro de los impuestos como forma de redistribución financiera y de aporte al presupuesto del Estado. Los tributos, además, regulan, ordenan y viabilizan muchas de las soluciones que requiere la sociedad.

Todavía muchas personas suponen que solo los trabajadores por cuenta propia deben pagar impuestos. Sin embargo, la Ley Tributaria concibe 11 impuestos, tres tasas y una contribución, que son pagados por personas naturales, empresas y demás entidades.

"Un impuesto que se abona y



*Todos los tributos se pagarán en moneda nacional independientemente del tipo de moneda en que operen los trabajadores por cuenta propia. Foto: Yaimí Ravelo*

muchas veces no se está consciente de él es el **impuesto sobre documentos**, que se realiza mediante la adquisición de un sello de timbre. Este sello se emplea para la legalización de documentos, certificaciones, trámites notariales o para la emisión de licencias. También las empresas pagan impuestos, uno de ellos es sobre las utilidades obtenidas durante el año", ejemplifica el Vicesjefe de la ONAT.

Cuando entren en vigor las nuevas regulaciones, todos los trabajadores por cuenta propia pagarán, además del **impuesto sobre ingresos personales**, otros tributos establecidos desde 1994 en la mencionada Ley y que forman parte del reordenamiento actual de la economía.

En cambio, algunos "cuentapropistas" que permanecen bajo la "sombra de la transgresión", no tributan al presupuesto del Estado ni un centavo y paradójicamente pocas veces se les sanciona.

Con la implementación de las nuevas regulaciones y el consiguiente fortalecimiento del control en la recaudación, aquellos que continúen ejerciendo "sin papeles", o que "con papeles" no paguen lo debido, se someterán al peso de una ley que deberán hacer cumplir quienes fueron mandatados para exigirla: la Oficina Nacional de Administración Tributaria, así como las direcciones municipales y provinciales de trabajo y demás instituciones relacionadas con la actividad por cuenta propia.

En el nuevo escenario económico del país, el cobro de los tributos y el conocimiento que sobre ellos se tenga, constituyen elementos fundamentales. Además de ser requerido por las autoridades competentes, urge que los obligados a pagarlos entiendan conscientemente la importancia de su recaudación para que el Estado pueda, aun en medio de la difícil coyuntura económica, continuar garantizando un grupo de servicios entre los cuales se incluyen la educación, la salud, la cultura, el deporte, la seguridad social, entre otros.

Más allá de una medida administrativa, se trata, además, de lograr una cultura tributaria que despeje dudas, tabúes, conceptos erróneos... para que abonar con regularidad las cuotas correspondientes por cada tributo, deje de ser un problema.

### ■ CUENTAS PROPIAS, CUENTAS CLARAS

Al ampliarse el trabajo por cuenta propia en nuestro país, en correspondencia con la situación económica actual, quienes se incorporen a cualquiera de las actividades que se autorizan, contribuirán a la Seguridad Social en los casos que no tengan vínculo laboral o no sean beneficiarios de la misma. También pagarán **impuestos sobre las ventas** o **los servicios públicos** según corresponda y **sobre los ingresos personales**, este último ahora modificado con el objetivo de cumplir el principio de que se apor-

te en correspondencia con la real capacidad económica.

Aquellos que contraten trabajadores pagarán el **impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo**, dijo a este diario Meisi Bolaños Weiss, vicesjefa del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP).

Según la resolución del MFP que establece el régimen tributario para el trabajo por cuenta propia, los que se acojan a esta modalidad pagarán los impuestos y la **Contribución a la Seguridad Social** en pesos (CUP), amén de la moneda en que operen. Quienes comercialicen sus productos o servicios en pesos convertibles (CUC) deberán abonar en CUP sus tributos de acuerdo al cambio vigente en CADECA.

Para actividades de menor complejidad—91 de las 178 autorizadas—, se ha concebido un régimen simplificado que permite pagar los impuestos a través de una cuota mensual consolidada en la que no se incluye el pago de la **Contribución a la Seguridad Social**. Esto implica además, que las personas que realicen alguna de estas actividades no tengan que presentar Declaración Jurada para liquidar el **impuesto sobre ingresos personales** al finalizar el año. Esta modalidad estará condicionada a que se practique una sola actividad y a que no se contrate fuerza de trabajo.

Sin embargo, las actividades que generen mayores ingresos y/o de mayor complejidad, sí deberán realizar la liquidación del **impuesto sobre ingresos personales** al final del año mediante Declaración Jurada. Para su cálculo se tendrá en cuenta el total de los ingresos obtenidos en un año, a los cuales se les podrá deducir hasta un 40% por gastos propios de la actividad, en correspondencia con los grupos de actividades que se han previsto. También se descontarán los importes pagados durante el año por los otros tres tributos antes mencionados.

Funcionarios del MFP explicaron que en este impuesto se mantiene el pago de una cuota mensual anticipada, cuya cuantía mínima—actualizada con las nuevas regulaciones— es fijada por este Ministerio y puede ser incrementada por los Consejos de la Administración Municipales.

Al finalizar el año, en la liquidación del **impuesto sobre ingresos personales** y a partir de la determinación anterior, estarán exentos de gravamen los ingresos que se obtengan hasta una cuantía de 5 000 pesos. A quienes tengan mayores niveles de ingresos se les aplicarán progresivamente cargas superiores.



Los trabajadores por cuenta propia deberán afiliarse a un régimen especial de Seguridad Social como requisito indispensable para ejercer esta forma de empleo. Foto: Yander Zamora

Para el pago de los **impuestos sobre las ventas o los servicios públicos** se aplicará un 10% sobre los ingresos obtenidos por la comercialización de bienes o la prestación de servicios según corresponda. Se abonará mensualmente, tributando a partir de los resultados obtenidos en el mes anterior.

El **impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo** se determina por la aplicación del 25% de las remuneraciones que se paguen al personal contratado. Para el cálculo de este impuesto se considera como remuneración mínima 1,5 veces el salario medio de la provincia donde se ejerce la actividad teniendo en cuenta los datos publicados por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) correspondientes al año anterior.

Este impuesto tiene un carácter regulador para evitar concentraciones de riqueza o que se utilice indiscriminadamente la fuerza de trabajo. Mientras más personal se contrata, más gravoso será el importe por este concepto.

Por otro lado, quienes tengan ingresos anuales por más de 50 000 pesos, están obligados a llevar un sistema de contabilidad simplificado, y a habilitar una cuenta en el Banco. Mientras, los que tengan ingresos inferiores a esa cifra tendrán un registro de ingresos y gastos.

Es oportuno señalar que los ingresos que se obtengan por el cobro de los impuestos a los trabajadores por cuenta propia, serán cedidos a los presupuestos municipales, lo cual contribuirá a potenciar el desarrollo económico en las localidades, dijo Octavio Beltrán, Director Provincial de Finanzas y Precios de la provincia de Guantánamo.

“No es nuevo que esos ingresos se queden en el municipio. Siempre sucedió, pero era un monto pequeño. Esta práctica pretende estimular la gestión en la recaudación de estos ingresos y buscar fórmulas, que dentro de lo establecido y con un uso racional de los recursos, permitan el desarrollo local sustentable en los municipios”, explicó.

Como mencionamos anteriormen-

te, el trabajador por cuenta propia que no tenga ningún vínculo laboral con el Estado ni sea beneficiario de la Seguridad Social, deberá afiliarse a un régimen especial de Seguridad Social, como requisito indispensable para ejercer esta forma de empleo. El importe de esta Contribución se paga trimestralmente y se calcula cada mes, aplicando el 25% a la base de contribución que seleccione el trabajador por cuenta propia de la escala que ofrecemos a continuación:

Base de contribución en pesos (CUP)	25%
350	87,50
500	125
700	175
900	225
1100	275
1300	325
1500	375
1700	425
2000	500

El monto de la futura pensión está en dependencia de la base de contribución seleccionada y será aproximadamente el 60% de dicha base. Este régimen de Seguridad Social ofrece protección ante la vejez, la invalidez total —temporal o permanente—, o la maternidad y en caso de muerte, amparará a la familia. A los trabajadores que proceden del sector estatal se les reconocerá el tiempo de servicio acumulado, a los efectos de completar los 30 años que se exigen como requisito para la jubilación.

Así, las normas jurídicas están listas, y octubre avanza. Sin embargo, falta lo más importante: la implementación de cada una de estas regulaciones que pasa en primer lugar por la profesionalidad, tanto de la Oficina Nacional de Administración Tributaria como de otras entidades encargadas del registro y control de la actividad por cuenta propia, precisadas todas a perfeccionar sus gestiones alejadas de excesivos trámites burocráticos; y luego, por la comprensión de quienes están obligados a saldar los compromisos tributarios contraídos. El desconocimiento no exonera de cumplir la Ley. Entonces, a pagar lo que se debe, y pagarlo bien.

## Aclaración de términos

**Tributo:** Prestación monetaria que el Estado exige por mandato de ley, a quienes les atribuye el deber de contribuir, con el objetivo de obtener recursos para el financiamiento del gasto público o social.

**Impuesto:** Tributo exigido, sin contraprestación específica, con el fin de satisfacer necesidades sociales.

**Tasa:** Tributo por el cual el obligado a su pago, recibe un servicio o actividad por parte del Estado.

**Contribución:** Tributo para un destino específico y determinado, que beneficia directa o indirectamente al obligado a su pago, derivado de la realización de obras o servicios públicos.

En la Ley tributaria se establece la Contribución a la Seguridad Social, que deberá ser pagada por las entidades que emplean trabajadores y por los trabajadores beneficiarios de la Seguridad Social, según se establezca. Se complementa con la Ley No. 105 de 27 de diciembre de 2008 “De Seguridad Social”, que establece el principio de brindar protección mediante regímenes especiales a las personas que realizan actividades productivas o de servicios que por su naturaleza, requieren adecuar los beneficios de la Seguridad Social a sus condiciones.

**Hecho Imponible:** Es el hecho económico cuya realización origina una obligación de pago.

**Base Imponible:** Importe del acto o hecho gravado, o magnitudes gravadas por el tributo, sobre la cual se aplica el tipo impositivo.

**Tipo Impositivo:** Es la cantidad que se le aplica a la base imponible para determinar el importe del tributo.

**Contribuyente:** Es la persona natural o jurídica (entidades) a la que la Ley le impone la obligación de tributar.

**Administración Tributaria:** Es la entidad o institución pública encargada de la recaudación, control, fiscalización y cobranza de los tributos. En el caso de nuestro país es la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT), adscrita al Ministerio de Finanzas y Precios, con oficinas municipales y provinciales en todo el país.

**Registro de Contribuyentes:** Libros, cuadernos o soportes automatizados que obran en la Administración tributaria, en el cual se inscriben todas las personas obligadas al pago de tributos. Esta inscripción se realiza en las oficinas municipales de administración tributaria donde radica el domicilio del contribuyente.

**Año Fiscal:** Comprende un periodo de 12 meses. En nuestro país, por lo general, coincide con el año natural.

**Declaración Jurada:** Es el documento mediante el cual se realiza la determinación del impuesto a pagar por el contribuyente. En el caso de los trabajadores por cuenta propia, la deben presentar para la determinación del *impuesto sobre ingresos personales*, al finalizar el año fiscal, con excepción de aquellos que ejercerán actividades comprendidas en el régimen simplificado.

**Impuesto sobre Ingresos Personales:** Es el que grava los ingresos a las personas naturales, e incluye los ingresos que se obtengan por el ejercicio de actividades por cuenta propia.

**Impuesto sobre las Ventas:** Se aplica a las ventas de bienes destinados al uso y consumo que sean objeto de compraventa, importados o producidos, total o parcialmente en Cuba.

**Impuesto sobre los Servicios Públicos:** Se aplica a la prestación de los servicios públicos (telefónicos, cablegráficos y radiotelegráficos, de electricidad, agua, transporte, gastronómicos, de alojamiento y recreación, entre otros).

**Impuesto por la Utilización de la Fuerza de Trabajo:** Es el impuesto que pagan aquellas personas naturales o jurídicas que empleen o utilicen fuerza de trabajo. Su base imponible la constituyen los salarios, sueldos, gratificaciones y remuneraciones que se paguen al personal que contraten o utilicen.

**Impuesto sobre Documentos:** Se paga mediante la fijación de sellos del timbre, y están sujetas todas las personas naturales o jurídicas que soliciten u obtengan trámites de registros públicos y entidades administrativas o procesos ante instancias judiciales, entre otros.

**Hilo Directo****■ LEGISLADORES DE JAMAICA  
CONDENAN BLOQUEO**

La Cámara de Representantes de Jamaica aprobó por segunda vez una moción de rechazo contra el bloqueo económico, financiero y comercial que Estados Unidos mantiene sobre Cuba por casi medio siglo. Miembros del gobernante Partido Laborista y el opositor Nacional Popular respaldaron por unanimidad el documento, el cual critica esa medida coercitiva y exige su inmediato levantamiento, al igual que un texto similar adoptado por el Legislativo en octubre del 2009. (PL)

**■ VENEZUELA Y SIRIA FIRMAN  
ACUERDOS**

El presidente venezolano Hugo Chávez y su par sirio Bashar al-Assad anunciaron en rueda de prensa la firma de seis convenios para potenciar la cooperación bilateral en áreas como la educación, lucha contra el narcotráfico, financiación y transporte marítimo. De igual forma se suscribieron acuerdos comerciales, para enviar diesel a Siria, y se ratificó el compromiso de construir una refinería, con capacidad para procesar 140 000 barriles de crudo diariamente, en la localidad de Homs, ubicada en la región sur del país árabe. (YVKE Mundial/PL)

**■ BOLIVIA CON RÉCORD EN  
PRODUCCIÓN DE GAS**

El ministro de Hidrocarburos de Bolivia, Fernando Vicenti, aseguró que el 2010 ha sido un año récord en producción de gas, lo que le permite al Estado disponer de más recursos para impulsar el desarrollo socioeconómico del país. El titular declaró que el récord histórico alcanzado significa que la nación sudamericana "dispone de mayores recursos para hacer frente a las necesidades internas del desarrollo económico y social". (Telesur)

**■ DISMINUYE DESEMPLEO EN BRASIL**

La tasa de desempleo en Brasil retrocedió a 6,2% en septiembre, su nivel más bajo para este mes desde el 2002, informó el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE). El promedio de la tasa de desempleo entre enero y septiembre fue de 7,1%, un descenso de 1,3 puntos porcentuales respecto de los primeros nueve meses del año pasado, destacó el IBGE. (Telesur/AFP)

**■ NUEVO ALCALDE EN MOSCÚ**

El jefe de gabinete del primer ministro Vladimir Putin fue nombrado nuevo alcalde de Moscú. La legislatura de la ciudad aprobó la nominación de Serguei Sobyánin con un voto casi unánime, quien reemplaza a Yuri Luzhkov, despedido por el presidente Dmitri Medvédev luego de 18 años de servicio. (AP)

**■ RÉCORD DE CASOS DE MIGRACIÓN  
PENDIENTES EN EE.UU.**

El número de casos de migración pendientes ante las cortes migratorias de Estados Unidos llegó a un nuevo récord de 261 000 para finales de septiembre pasado, según reportó la Universidad de Syracuse. El Centro Transaccional de Acceso a Registros de la Universidad señaló que el rezago de casos aumentó 5,3% desde el reporte previo emitido en julio pasado y más del 40% en relación con los niveles de septiembre del 2008. (Notimex)

**■ UCRANIA: ANTERIOR GOBIERNO  
MALVERSÓ DINERO**

El gobierno de la ex primera ministra de Ucrania Yulia Timoshenko malversó 53 000 millones de grivnas (unos 4 700 millones de euros), informó el jefe del Tribunal de Cuentas ucraniano, Piotr Andréyev. Según la auditoría realizada, una cantidad significativa de esa suma procedía de los presupuestos del Estado y se usó para financiar la campaña de Timoshenko. (EFE)

# Cuba demanda fortalecer acciones por desarrollo económico-social

NACIONES UNIDAS, 21 de octubre.—Cuba instó hoy a Naciones Unidas (ONU) a fortalecer la labor de la organización en la esfera del desarrollo económico-social "si queremos mantener la paz y la seguridad en el mundo".

En un debate de la Quinta Comisión de la Asamblea General de la máxima institución internacional, el representante permanente de la Isla, Pedro Núñez Mosquera, subrayó que las necesidades del desarrollo económico y social están en la base misma de muchos conflictos.

Sin embargo, advirtió, no se dedican suficientes recursos para la solución de esos requerimientos y llamó a meditar sobre "cuántos problemas se pudieran resolver con una fracción de lo que el mundo derrocha cada año en gastos militares".

Asimismo, acotó que el 76,4% del monto previsto a adicionar al presupuesto ordinario de la ONU se concentra en las llamadas misiones políticas especiales, lo que prolonga el desequilibrio en detrimento de las acciones por el desarrollo económico y social.

La garantía para la paz y la seguridad en el mundo está en la erradicación definitiva de la pobreza, el destierro de todo tipo de



Cuba instó en la Asamblea General de la ONU a fortalecer la labor de la organización en el desarrollo económico-social como garantía de la paz mundial.

marginalización social y la consagración del derecho al desarrollo de todos los países, apuntó el embajador cubano.

En su intervención, Núñez Mosquera recordó que las mayores deudas a los presupuestos de la organización continúan concentradas "alrededor de un Estado miembro" (Estados Unidos).

Dijo que Cuba mantiene firme su compromiso con el multilateralismo y cumple sus responsabilidades financieras, a pesar del impacto de la crisis y de las nefastas consecuencias del injusto bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de Estados Unidos, puntualizó. (PL)

**Cree el 54% de los norteamericanos que Obama no merece la reelección**

Una nueva encuesta publicada este jueves vuelve a poner en entredicho las posibilidades del presidente de Estados Unidos, Barack Obama, de repetir victoria en los comicios presidenciales del 2012, ya que el 54% de los entrevistados considera que no se merece la reelección.

Según un sondeo de Gallup realizado a 1 029 personas entre el 14 y 17 de octubre —con un margen de error del 4%—, solo el 39% de los estadounidenses cree que Obama debería seguir en la Casa Blanca, informa la cadena norteamericana CNN.

Sin embargo, dos años dan para mucho, como quedó de manifiesto con las encuestas previas a la reelección de George W. Bush, que gozaba del respaldo del 62% en el 2002, aupado por los atentados del 11-S, pero en los comicios siguientes logró un ajustado triunfo sobre el senador demócrata John Kerry.

El caso contrario se registró con Bill Clinton, del que solo el 38% llegó a considerar que se merecía repetir como presidente cuatro años más. (CubaDebate con información de Europa Press)

## Financian empresas extranjeras campañas electorales en EE.UU.

WASHINGTON, 21 de octubre.—Unas 130 empresas extranjeras patrocinan hoy los Comités de Acción Política (PAC), valiéndose de sus filiales con sede en Estados Unidos, para financiar campañas en el marco del ciclo electoral del 2010, según el sitio [opensecrets.org](http://opensecrets.org), citado por CubaDebate.

Juntos han donado ya más de 12,6 millones de dólares a las campañas políticas a través de diversos PAC.

Las principales empresas que participan en este mecanismo son el gigante farmacéutico británico Glaxo, el productor de bebidas belga Anheuser-Busch, la empresa de asesoría tributaria de KPMG con sede en Holanda, al igual que la contratista militar BAE Systems Company, con sede en el Reino Unido.

El número de contribuciones electorales de este año parecen haber alcanzado el nivel más alto que cualquier otro ciclo intermedio de elecciones federales, ocupando el segundo lugar tras las elecciones presidenciales del 2008.

Hasta los comicios del 2006, las donaciones de los PAC extranjeros favorecían claramente a los republicanos. Pero desde entonces, han decidido "expandirse" para asegurar el resultado electoral, y se han convertido en "fuentes financieras bipartidistas".

## Colonos cuadruplican ritmo de construcción en Cisjordania

JERUSALÉN, 21 de octubre.—Israel comenzó la edificación de al menos 600 viviendas en las colonias ocupadas en Cisjordania, con un ritmo de construcción cuatro veces superior a la época anterior a la moratoria en vigor hasta finales de septiembre pasado, indicó la organización pacifista Peace Now, citada por AP.

Las conversaciones de paz entre Israel y los palestinos han estado al borde del colapso desde que el gobierno del primer ministro Benjamín Netanyahu se negó a extender la congelación de la construcción y autorizó la edificación de nuevas viviendas en territorios palestinos, recordó BBC Mundo.

Los palestinos se niegan a sentarse en la mesa de negociaciones a menos que se ponga fin a la construcción de asentamientos judíos en el territorio ocupado desde 1967.

Por otra parte, al menos cinco trabajadores resultaron heridos hoy por ataques sionistas contra Gaza, mientras la quinta caravana Viva Palestina pasó por el puerto egipcio de Al-Arish, informó PL.

Fuerzas terrestres de Israel dispararon contra el enclave costero y provocaron lesiones a tres personas, que laboraban en la recolección de materiales para la construcción, de acuerdo con la resistencia palestina.



Colonia israelí de Kiryat Arba, cerca de la ciudad palestina de Hebrón. Foto: AP

Precisamente, este jueves comenzó la descarga y el traslado hasta el paso fronterizo de Rafah de la ayuda humanitaria trasladada por la caravana Viva Palestina por vía marítima desde el puerto sirio de Latakia hasta el de Al-Arish, en el Sinaí egipcio.

El convoy solidario lo integran 140 vehículos y un total de 340 pacifistas de 30 países, que entregarán a los palestinos de esta franja una carga valorada en cinco millones de dólares y compuesta en un 80% por material médico.

## México: firmas transnacionales se llevan miles de millones de dólares

MÉXICO, 21 de octubre.—Filiales de multinacionales establecidas en México remitieron a sus casas matrices 3 296,5 millones de dólares en un año, sostienen hoy informativos nacionales que citan fuentes oficiales.

El diario La Jornada afirma que esa cifra no tiene precedentes en los últimos 15 años y que representa un alza de un 33% de lo que salió en el 2009, en relación con el 2008.

El rotativo contrasta que mientras crecieron

las utilidades obtenidas por las transnacionales en el país, empresarios nacionales aumentaron el monto de sus inversiones en bienes productivos fuera de la nación azteca, según datos del Banco de México.

Se precisa que en general desde el 2007 hasta el 2009 las utilidades de las empresas foráneas registraron 9 018,5 millones de dólares, cantidad que no incluye el primer trimestre del 2010.

## La contraofensiva estratégica (IV)

# Octubre de 1958

**Miércoles  
08**

La carta que dirigí al comandante Almeida, donde le participaba los planes estratégicos con relación a la provincia oriental y a la ciudad de Santiago de Cuba, es muy extensa, por lo cual solo incluyo un fragmento esencial:

Sierra Maestra  
Oct. 8, 58  
8 a.m.

Querido Almeida:

He luchado por adelantar lo más posible los preparativos para la operación Santiago a fin de hacerla coincidir con la farsa electoral, con el propósito de obligar a las fuerzas enemigas a una batalla de gran envergadura por esos días, que junto con otras medidas que vamos a tomar hicieran imposible su celebración. Pensaba igualmente trasladarme a ese territorio con el mayor número de efectivos posibles este mismo mes, pero analizándolo bien todo comprendí que era imposible por varias razones: a) El abastecimiento de armas y parque no ha adquirido todavía su máximo ritmo. b) La multitud de asuntos y tareas de todo orden que hay que encarar este mes quedarían sin resolver o resueltas a medias si me aparto de aquí y emprendo una marcha larga.

Persistente como sabes que soy en mis propósitos me ha costado grandemente renunciar a la idea de partir. Al mismo tiempo, para dar empleo rápido a todas las fuerzas con vistas a las elecciones he iniciado una serie de movimientos hacia distintos territorios de la Provincia, pero procurando que estos movimientos al mismo tiempo que llenen objetivos específicos con vistas al 3 de Noviembre, sirvan de base a la estrategia a desarrollar en las semanas venideras al transcurso de esa fecha. Es decir, que las tropas que ahora mando a los territorios de Victoria de las Tunas, Puerto Padre, Holguín y Gibara, están llamadas a cumplir importantes objetivos en los meses finales del año. El plan de tomar primero Santiago de Cuba lo estoy sustituyendo por el plan de tomar la Provincia. La toma de Santiago y otras ciudades resultará así mucho más fácil y sobre todo podrán ser sostenidas. Primero nos apoderaremos del campo. Dentro de 12 días, aproximadamente, todos los municipios estarán invadidos. Después, nos apoderaremos, y si es posible, destruiremos todas las vías de comunicación por tierra (carreteras y ferrocarriles). Si paralelamente, progresan las operaciones en las Villas y Camagüey, la tiranía puede



Combatientes de la Columna 32 José Antonio Echeverría reunidos con Fidel.

sufrir en la Provincia un desastre completo como el que sufrió en la Sierra Maestra. Esta estrategia resulta para nosotros mucho más segura que cualquier otra, y entre tanto, lejos de concentrar el grueso de nuestras fuerzas en una dirección, lo que lleva tiempo, requiere gran acumulación de víveres e implica riesgos de consideración, las distribuimos de forma que puedan mantener al enemigo bajo hostigamiento constante en todas partes. Al frente tuyo que es el frente de Santiago de Cuba, quedan asignadas por ahora, las columnas 3, 9 y 10. Tienes que hacer de esas tropas una potente y disciplinada fuerza que vaya dominando progresivamente y sobre todo estudiando minuciosamente la zona para cuan-

do llegue la hora de atrincherarse en los puntos estratégicos. Todas las ciudades importantes van a ser aisladas simultáneamente. Y eso hay que hacerlo en el momento en que seamos lo suficientemente fuertes para resistir y el enemigo lo bastante débil, desmoralizado y acosado para que no pueda librarse de los cercos. Siguiendo las tácticas empleadas en la Sierra Maestra nuestra ofensiva los obligará no solo a defenderse si no a tener que tomar trincheras si quieren salvarse. (Todo lo anterior es rigurosamente secreto, de tu exclusivo conocimiento).

Ahora bien: esta es la estrategia que vamos a seguir con la Provincia. Pero en el medio tenemos las elecciones que hay que impedir a toda costa. [...]

**Viernes  
10**

En cada oportunidad posible, yo insistía en apelar al sentido del honor de los militares de Academia que integraban el Ejército, así como en criticar la inercia de quienes, dentro de ese cuerpo militar, no comulgaban con el régimen establecido por la dictadura, pero, al mismo tiempo, no movían un dedo para cambiar tal estado de cosas.

Sierra Maestra, 10 de Octubre de 1958

Estimado F.:

Le escribo estas líneas para expresarle mi pena por la muerte de su padre y al mismo tiempo darle las gracias por su respuesta a mi mensaje.

Ud. debe exhortar a sus amigos a que se decidan. Es inexplicable que los militares cubanos no comprendan la magnitud y el alcance de los acontecimientos que están teniendo lugar. Que como hombres que han seguido la carrera de las armas sean tan indecisos y vacilantes. Que no tengan inventiva ni imaginación para idear formas de lucha revolucionaria para combatir la dictadura. Si el triunfo no está asegurado de antemano no dan un paso. Si no tienen fuerzas para asegurar el triunfo se cruzan de brazos. Si intentan extender los contactos más tarde o más temprano los pescan. Mientras tanto no hacen absolutamente nada por ayudar a la lucha como si pensarán que el mero privilegio de pertenecer a las Fuerzas Armadas, les va a permitir recoger, a última hora, los frutos maduros.

No destruyen un solo avión de los que bombardean y atacan poblados indefensos; no ejecutan uno solo de los tantos jefes asesinos que los tiranizan a ellos tanto como a los civiles; no hacen estallar un arsenal de bombas o de parque; no hacen en fin el menor esfuerzo en ningún sentido. Si solo una parte de los descontentos se decidieran a actuar de alguna forma para colaborar con la revolución, sería suficiente. Ya tenemos cinco frentes de combate en la Provincia de Oriente, un frente en Camagüey, uno en Las Villas y otro en Pinar del Río, donde cualquier militar puede trasladarse en caso de dificultad insuperable o de fracaso, en vez de irse para el extranjero y vivir en espera de que la tiranía caiga para reintegrarse en sus cargos, como si no se estuviera librando una guerra en la propia patria donde debieran estar prestando sus servicios a la revolución como técnicos y como hombres de carrera.

Hemos preparado cerca de la Sierra Maestra varios campos de aviación, así como en el frente Norte, donde puede aterrizar cualquier avión civil o militar con los que deseen incorporarse a la lucha.

Los militares pueden colaborar de mil formas a esta lucha, que no es contra las Fuerzas Armadas, sino contra la dictadura y el grupo de jefes asesinos que desde los mandos militares sostienen su régimen.

Las Fuerzas Armadas no tienen más culpa que la pasividad con que han aceptado los horrores y los actos de barbarie de los criminales que tienen dentro de sus filas, que por vestir el uniforme de los institutos armados les han ganado a éstos el descrédito y el odio del pueblo, en cierto sentido con razón, porque los militares de un modo o de otro están sosteniendo con sus armas un régimen que viola y asesina mujeres, masacra presos en las propias prisiones o los desaparece cuando son puestos en libertad por los tribunales, asesina a los prisioneros aún después que nosotros hemos puesto en libertad más de seiscientos militares en lo que va de lucha. Regiones enteras han sido diezmadas por Sánchez Mosquera, Meroc [Merob] Sosa, Grau, Morejón, Ugalde Carrillo, etc. En un solo pueblecito fueron asesinados más de doscientos cincuenta campesinos; en un sólo día, en el Oro de Guisa, 53 infelices fueron ultimados. A una madre le mataron de golpe los siete hijos y el esposo. Actos como los que nunca perpetraron los españoles en las peores épocas de represión. Y los huesos de estas víctimas indefensas algún día serán desenterrados por la Historia.

Por último toleran una milicia de gangsters, no aforados, verdaderos intrusos que ejercen funciones de Fuerza Pública, que al mando de Masferrer se dedican a sembrar el terror y a matar a las puertas de los cuarteles con la complicidad de los mandos y la impotencia de muchos oficiales que están en desacuerdo, pero que cuando les dan la orden de combatir para defender este estado odioso e insostenible de cosas, salen a combatir. ¡No se rebelan! Los vejan, los humillan, los obligan a pelear para defender el crimen, desconfían de ellos y terminan licenciándolos o deteniéndolos. ¡Pero, ninguno se rebela! Les ponen a los peores jefes, a los más odiados y desprestigiados, en los mandos del Ejército porque Batista no puede confiar más que en los incondicionales, en los más asesinos, en los más comprometidos. Los Tabernilla, los Pilar García, los Ventura, los Chaviano, los Ugalde Carrillo, son una vergüenza y un deshonor para todos los militares. ¡Pero ninguno se rebela! ¡Qué impotencia, qué cobardía! ¿Cómo podrán justificar eso en el futuro ante la Nación y ante la Historia? ¿Con qué derecho podrán reclamar luego la honrosa misión de mantener el orden, hacer respetar la Ley y garantizar la vida y demás derechos del ciudadano? ¿No comprenden que cada ciudadano asesinado, cada crimen que la posteridad conozca será una vergüenza infinita para todos los hombres que hoy visten el uniforme de las fuerzas armadas?

Mucho menos criminal y odiosa que esta tiranía fue la de Machado y

los oficiales que, sordos y ciegos a la tragedia, se cruzaron de brazos, no tuvieron luego autoridad ni moral para hacerse respetar de los propios soldados, y fueron arrojados con desprecio de sus mandos. Y es lástima, porque hay mucha gente buena en los Institutos Armados, pero enfermos de abulia, de inercia, de ceguera, de sumisión, de impotencia.

¡Y eso Ud. lo sabe mejor que yo! ¿Por qué no les abre un poco los ojos?

Lo saluda su sincero amigo,  
Dr. Fidel Castro Ruz

*Le dedico, por aquellos días, especial atención a la Ley 2, contra la farsa electoral de 1958, que fue suscrita por el Dr. Humberto Sorí Marín y por mí el 10 de octubre de 1958. En sus artículos se estableció:*

Artículo 3: Cualquier agente político que se dedique al corrompido sistema de recoger cédulas, será sometido a Consejo Sumarísimo de Guerra y fusilado en el acto.

Artículo 4: El candidato a cualquier cargo electivo que sea capturado en la zona de operaciones del Territorio Libre, será condenado a pena, que puede fluctuar de acuerdo con el mayor o menor grado de responsabilidad, entre 10 años y la pena de muerte.

Artículo 5: En las zonas urbanas, la pena de muerte podrá ser ejecutada contra los culpables, tanto por las tropas rebeldes como por las Milicias que operan en pueblos y ciudades.

Ese mismo día fue suscrita, por los mismos firmantes, la Ley 3, sobre el derecho de los campesinos a la tierra. En los tres últimos Por Cuanto de esa ley queda definido:

POR CUANTO: El asentamiento de la tierra de los pequeños agricultores que la trabajan es el primer paso de la Reforma Agraria y un derecho que pueda ya y debe garantizarse al campesinado cubano, por los que han asumido la responsabilidad histórica de liberar a la Patria de la tiranía política y de la injusticia social.

POR CUANTO: La Revolución es fuente de derecho.

POR TANTO: En uso de las facultades de que está investido este mando del Ejército Rebelde como Poder constituido del Pueblo levantado en armas contra la Tiranía, se dicta la siguiente [Ley 3].

*La Ley 3, sobre el derecho de los campesinos a la tierra, contiene tres capítulos, 38 artículos, tres disposiciones finales y una disposición transitoria. Esta última expresa:*

En la Sierra Maestra, en el Segundo Frente Oriental Frank País y en todos los frentes dominados firmemente por las fuerzas rebeldes, esta Ley será de aplicación inmediata, a cuyos efectos se dictará un Reglamento especial, a fin de que los poseedores de tierras del Estado puedan recibir sus títulos e inscribir los mismos en los Registros de Propiedad Rústica que a este fin se habilitarán y los de tierras particulares radicados en territorio Libre, inscribir su posesión y solicitar los beneficios de esta Ley, que quedarán pendientes del trámite de indemnización previa por el Estado en la forma y oportunidad que señalan los preceptos de la misma.

Dada en la Sierra Maestra el día 10 de Octubre de 1958, a los noven-

ta años del Grito de Yara y como homenaje a los patricios que en aquella ocasión gloriosa se despojaron de sus tierras, de sus esclavos y de todos sus bienes para conquistar a Cuba la Libertad que sus descendientes tenemos el Deber de afianzar en esta hora.

Dr. Fidel Castro Ruz, Comandante Jefe

Doctor Humberto Sorí Marín, auditor general

*Humberto Sorí Marín, graduado como abogado, fue enviado a la Sierra Maestra por el Movimiento Revolucionario 26 de Julio. Era Auditor General cuando suscribió estas leyes.*

*Traicionó más tarde a la Revolución Cubana en sus momentos más difíciles. Los días previos a la invasión mercenaria de Girón, fraguada por Estados Unidos, fue capturado en las proximidades de las costas con un importante alijo de armas suministradas por la CIA.*

*En esa acción resultó herido. Tan pronto lo supe fui a visitarlo al hospital y me dijo que era inocente de aquellas acusaciones, que había desembarcado solo para entrevistarse conmigo y confesarme el error. Sorprendido por aquellas palabras pedí comunicarme con la Seguridad del Estado y estos me explicaron cómo se produjeron los hechos.*

*Si hubiese sido sincero, con seguridad le habríamos conmutado la pena capital por otra sanción. Vino la invasión a Girón y fue ejecutada la sentencia.*

*Su hermano gemelo, de enorme parecido, era médico, miembro también del 26 de Julio. Hasta donde yo recuerdo mantuvo una conducta correcta. Más de una vez me encontré con él y no guardaba rencor alguno.*

## Viernes 17

*El espíritu humanitario, la vocación justiciera y la franqueza de la Revolución Cubana no son hechos recientes, sino una esencia. El Ejército Rebelde atendió y curó a los prisioneros invariablemente. Puede decirse también que nuestra arma principal fue siempre la verdad. El parte de Radio Rebelde del 17 de octubre de 1958, transmitido tras un revés táctico, prueba el apego a esos principios durante la guerra.*

RADIO REBELDE  
Octubre 17 de 1958

LA SITUACIÓN MILITAR

Hemos recibido hoy de la Comandancia General el siguiente parte de guerra:

La columna N° 11, al mando del capitán Jaime Vega, sufrió un serio revés en su zona de operaciones en la provincia de Camagüey.

Sobre este hecho ocurrido hace más de dos semanas no habíamos ofrecido información alguna en espera de las investigaciones y los datos exactos que fueron ordenados al respecto. Un revés táctico puede ocurrir a cualquier unidad en una guerra, porque el curso de la misma no tiene que ser necesariamente una cadena ininterrumpida de victorias contra un enemigo que ha contactado siempre con ventajas de armamentos y recursos bélicos que ha llevado sin embargo la peor parte en esta contienda.

Consideramos un deber del mando de nuestro ejército informar de cualquier vicisitud que pueda ocurrir a cualquiera de nuestras fuerzas en operaciones, por cuanto entendemos como norma moral y militar de nuestro movimiento que no es correcto ocultar los reveses al pueblo ni a los combatientes.

Los reveses hay que publicarlos también, porque de ellos se derivan lecciones útiles; para que los errores que cometa una unidad no los cometan otras, para que el descuido en que pueda incurrir un oficial revolucionario no se repita en otros oficiales. Porque en la guerra las deficiencias no se superan ocultándolas y engañando a los soldados, sino divulgándolas, alertando siempre a todos los mandos, exigiendo nuevos y redoblados cuidados en el planeamiento y ejecución de los movimientos y acciones.

Pero en este caso, además, la acción fue caracterizada por hechos posteriores que el pueblo debe conocer cabalmente, que atañen muy seriamente al destino de las fuerzas armadas de la república y que de continuarse repitiendo pueden tener consecuencias muy graves para el futuro de esos institutos.

Nosotros hemos proclamado muchas veces que no estamos en guerra contra las fuerzas armadas sino contra la tiranía. Pero la actuación y la corresponsabilización de los oficiales, clases y soldados del ejército principalmente, con ciertos actos de inaudita barbarie puede llegar a un grado tal, que ningún militar hoy en activo tenga justificación para sentirse ajeno de culpa con los hechos que están ocurriendo, desde que la ambición desmedida de un dictador-zuelo sin escrúpulos y la traición de unos cuantos oficiales el diez de marzo de mil novecientos cincuenta y dos, condujo al ejército [a al] rol antidemocrático, inconstitucional e indigno que está desempeñando.

Los hechos a que me refiero ocurrieron así: El Capitán Jaime Vega, descuidando las medidas tácticas de seguridad contenidas en las instrucciones precisas recibidas y que deben tomarse siempre en territorios dominados por el enemigo, avanzaba [con sus fuerzas] en camiones la noche del 27 al 28 de Septiembre, por un terraplén que conduce del Central Francisco al Central Macareño, al sur de la provincia de Camagüey.

La compañía 97 de las fuerzas de la Dictadura, emboscada en el terraplén abrió fuego por sorpresa sobre la columna a las dos de la madrugada del día 28, apoyada con barraje de ametralladoras pesadas. Las descargas cerradas del enemigo contra los vehículos ocasionaron a la Columna, 18 muertos, cayendo prisioneros once de los heridos que no pudieron ser recuperados en medio de la noche bajo el fuego de las ametralladoras enemigas emplazadas en posiciones ventajosas. Los prisioneros heridos rebeldes fueron llevados al hospital de Macareño, siendo atendidos por el médico de ese lugar y dos médicos que mandó a buscar a Santa Cruz del Sur el Teniente Suárez, Jefe de la Compañía 97. Al día siguiente llegó en un avión el coronel Leopoldo Pérez Coujil y poco después arribaron en un automóvil el teniente coronel Suárez Souquet, el Co-

mandante Domingo Piñeiro y el Sargento Lorenzo Otaño de su guardia personal.

El coronel Pérez Coujil le obsequió a la compañía [con] \$ 1,000.00 en efectivo que se distribuyeron entre los soldados.

Después, lo primero que hizo fue golpear en el rostro a uno de los prisioneros heridos. Una vez que los hubo interrogado dio instrucciones al Teniente Coronel Souquet de que había que matar a todos los heridos. Este último, designó al comandante Piñeiro para que, simulando un combate, al trasladar a los heridos para Santa Cruz del Sur, los ultimara en el camino.

Prepararon camiones con colchones donde los colocaron y partieron con ellos. Después de caminar algunos kilómetros empezaron ellos mismos a tirar mientras el comandante Piñeiro gritaba: "Nos están atacando los rebeldes", en cuya oportunidad el sargento Otaño lanzó dos granadas de mano en los camiones donde iban los heridos, los que a su vez creyendo que realmente eran sus compañeros decían: "Compañeros, somos nosotros que estamos heridos, no disparen". El sargento Otaño subió a los camiones y con un fusil ametrallador fue ultimando a los que estaban agonizando; algunos habían perdido los brazos por efecto de las granadas, otros la cabeza, y en el interior del camión no quedó más que un amasijo de carne y sangre humana. Al sargento Otaño, desde entonces, los propios soldados lo apodan "el carnicero". Después colocaron los restos en un camión y los llevaron para Santa Cruz del Sur donde abrieron una fosa y los enterraron.

La narración de estos hechos por sí sola es suficiente para indignar al más insensible. Pero sobre ningún ciudadano puede producir los mismos efectos que sobre los médicos rebeldes que curaron a más de cien soldados prisioneros heridos en los días de la ofensiva contra la Sierra Maestra, sobre nuestros combatientes que los transportaron en hombros y camillas, desde los campos de batalla a los hospitales a muchas millas de distancia. Tal vez entre esos heridos rebeldes asesinados se encontrasen algunos de los compañeros que durante la batalla del Jigüe transportaron enemigos heridos desde la línea de fuego a los sitios donde recibieron la primera atención en horas de la noche, escarpando las farallas casi inaccesibles. Esos heridos asesinados en Camagüey vieron desfilar ante sus ojos en la Sierra Maestra los 442 soldados de la tiranía entregados a la Cruz Roja Internacional y Cubana y compartieron con ellos sus medicinas y alimentos.

La falta de reciprocidad no puede ser más repugnante y cobarde, no es éste un caso aislado por parte de un oficial o una tropa determinada, es una costumbre generalizada en todo el ejército hasta un grado que produce asco.

Cuando el ataque al Moncada, asesinaron a los prisioneros; cuando el Goicuría, asesinaron a los prisioneros; cuando el desembarco del Granma, asesinaron a los prisioneros; cuando el asalto a Palacio, asesinaron a los prisioneros; cuando el desembarco de Calixto Sánchez, asesinaron a los prisioneros; cuando

do la sublevación de Cienfuegos, asesinaron a los prisioneros. Pero en todos aquellos casos el ejército podía tener todavía alguna esperanza de conservar el poder, era fuerte, no había sufrido derrotas sustanciales, podía pensar que sus crímenes iban a permanecer impunes, ante la impotencia de un pueblo desarmado. Lo sucedido en Camagüey, sin embargo es doblemente indignante y absurdo, primero porque todavía está fresca en la memoria de la ciudadanía los cientos de sus soldados que fueron devueltos a la Cruz Roja por los rebeldes, sanos y salvos, y segundo, porque los soldados de la tiranía están perdiendo la guerra, han sido vencidos en numerosas batallas, pierden cada día más terreno, retroceden en todas partes.

Están perdiendo la guerra, y sin embargo, asesinan a los pocos heridos prisioneros que caen en sus manos del ejército que está venciendo. Por ese mismo territorio de Camagüey, marcharon victoriosas e incontenibles las columnas N° 2 y N° 8 de los Comandantes Camilo Cienfuegos y Ernesto Guevara, sin que pudieran detener su paso las numerosas fuerzas que lanzó contra ellos la dictadura. La vanguardia invasora ha penetrado ya más de cincuenta kilómetros en el territorio de Las Villas.

¿Qué sentido político o militar puede tener ese alevoso asesinato de los rebeldes heridos, sino lanzar sobre las fuerzas armadas, harto desprestigiadas ya, una mancha de sangre que muchas veces recordará la Historia como una vergüenza infinita para cualquier soldado que hoy viste el uniforme infame y deshonrado del que no puede volver a llamarse jamás "Ejército de la República". Este hecho será denunciado ante la Cruz Roja Internacional y demandaremos el envío de delegados de la misma para investigar lo sucedido, y será dirigida también una carta abierta a las fuerzas armadas, haciéndoles ver la responsabilidad que están echando sobre sus hombros. En poder nuestro están, además, numerosos soldados prisioneros, un Teniente Coronel, para mayor paradoja herido y siendo atendido en un hospital nuestro, un comandante y dos capitanes.

Constituye una cobardía infinita y una ausencia total de compañerismo, la conducta del coronel Leopoldo Pérez Coujil, el Teniente Coronel Suárez Souquet, el Comandante Triana y demás miserables asesinos, olvidarse de esos compañeros suyos que están aquí, prisioneros de nosotros, sin otras garantías para sus vidas que la calma y la serenidad que hay que tener frente a estos hechos vandálicos, el sentido humano y justiciero de la guerra que estamos librando, el ideal de lucha que nos inspira y el concepto verdadero que tenemos del Honor Militar. No crean ninguno de los responsables de tales actos que tendrán escapatoria. No los salvará siquiera un viraje del ejército a última hora, porque una de las condiciones que hemos puesto y mantendremos firmemente ante cualquier golpe de Estado es la entrega inmediata de los criminales de guerra y de todos los militares y políticos que se hayan enriquecido con la sangre y el dolor del Pueblo, desde Batista hasta el último torturador.

De lo contrario tendrán que seguir afrontando la guerra hasta su total destrucción, porque la Revolución no podrán obstruccionarla lo más mínimo ni la asquerosa farsa que se prepara para el próximo 3 de Noviembre, ni el golpe de Estado que no venga precedido por las condiciones que establece el Movimiento "26 de Julio" y mediante acuerdo previo.

Los que han sembrado vientos recogerán tempestades. Nadie duda ya que las decadentes y desmoralizadas fuerzas de la tiranía no podrán contener el empuje victorioso del pueblo.

Para eso tendrían que vencer primero a cada una de las columnas que ya están operando sólidamente en cuatro provincias y después tomar en la Sierra Maestra hasta la última trinchera en la cúspide del Pico Turquino defendida por el último soldado rebelde, y el ejército de Batista ha demostrado ya suficientemente que es incapaz de hacerlo.

A la Comandancia General ha llegado un informe extenso de la Columna Invasora N°2 Antonio Maceo, que después de atravesar victoriosamente la provincia de Camagüey ha penetrado en el territorio de Las Villas. Dicho informe, que contiene la narración detallada de una extraordinaria proeza militar, será leída, por Radio Rebelde y el pueblo tendrá oportunidad de conocer uno de los episodios más emocionantes con los que se está escribiendo la historia viva de la Patria.

Fidel Castro

Comandante Jefe

## Sábado 18

*En la distribución minuciosa de armas y municiones persistí en dotar a las fuerzas guerrilleras de acuerdo con nuestros planes estratégicos, pero también con la disciplina de los combatientes.*

Sierra Maestra

Oct. 18 de 1958

Lara:

No puedo armar a estos muchachos por varias razones:

1o Porque las armas hay que distribuir las entre las distintas zonas de operaciones de acuerdo con las necesidades y los planes.

2o Porque tengo que tener en cuenta los 300 muchachos que están en la escuela esperando su oportunidad.

3o Porque no está clara la actuación de esos muchachos al abandonar la tropa que iba para Camagüey y quedarse aquí, yo no voy a premiar ahora ese proceder.

[entregándoles Entregaré] armas con preferencia a los que están en la escuela, muchos de ellos después de prestar muchos meses de servicio en las carreteras y otros lugares.

La zona de operaciones que te asigné cuenta ya con 125 armas buenas en los pelotones de [Oscar] Orozco, Cristino [Naranjo] y [Eddy] Suñol. Tú tienes a la gente de Orozco bien armada que están al regresar de un momento a otro para que te acompañen personalmente cuando te traslades al llano. Estos muchachos tienes que irlos armando con lo que ese pelotón pueda ir ocupando. Recuerda que en los

cálculos contábamos que aquellos 34 hombres bien armados debían tratar por todos los medios de aumentar sus efectivos.

Yo no puedo ahora ir allá porque estoy ocupado enteramente de las transmisiones de Radio-Rebelde en estos días que preceden las elecciones, además de todos los asuntos que ya me ocupaban. Había pensado matar dos pájaros de un tiro con lo del congreso obrero bajando un día a Providencia, pero el acto fue suspendido y me vinieron a informar el día antes sin tiempo de avisarte.

Le diré al médico que vaya a verte. Si te quitan el yeso, podrías venir para tratar de los planes relacionados con las elecciones. Si el médico cree que todavía no estás en condiciones de actuar, tienes entonces que esperar dos o tres semanas más, en cuyo caso mandaré instrucciones a Cristino y a Suñol para que junto con Orozco cumplan su cometido.

Ya yo hablé con Cristino de la nueva organización que le vamos a dar al mando abajo y le ofrecí un pequeño refuerzo para el pelotón de él que es el que cuenta con menos efectivos. Ese pequeño aporte que le ofrecí cuando vino de 10 fusiles, tengo que cumplirlo y es el máximo que puedo ya dedicar a la zona de la columna por ahora y que es sin embargo más de lo que creía haber podido enviar para esta fecha.

Hasta tanto el médico no te dé de alta y estés en condiciones razonables de poder moverte en el llano, Cristino seguirá desempeñando las funciones que tenía; él no puso objeción alguna al mando que vas a desempeñar y es un muchacho disciplinado y bueno.

No tengo aquí ninguna Cristóbal para cumplir lo ofrecido, pero te mando un M-1; con lo que puedes hacer dos cosas: cambiárselo a cualquiera del pelotón de Orozco que tenga una Cristóbal o mandármelo para convertirlo en M-2, como tú prefieras; ya en el taller se convirtió uno de [Roberto] Fajardo y quedó perfecto.

Lo que no hay es peines. Balas sí porque llegan hoy aquí y tal vez peines; pero esto último no es difícil de resolver pues uno de los muchachos de Orozco tiene seis o siete.

Pienso hablar con [Julio] Martínez Páez ahora.

Saludos

Fidel

*Este mismo día 18 de octubre publicamos dos informaciones relacionadas con el Ejército de la dictadura, la primera sobre la cada vez más deteriorada moral de sus tropas y el afán de abandonar sus filas por parte de hombres de honor que preferían pasarse al lado de los rebeldes. La segunda noticia abordaba el desesperado e iluso propósito de la tiranía de compensar sus derrotas con la adquisición de aviones ingleses, la agresión imperial del Reino Unido al venderlos y la denuncia de nuestro Ejército Rebelde de la acción de comerciar con la tragedia de Cuba, ante la cual no quedaríamos impasibles ni nos cruzaríamos de brazos. Así fue que, el día 19, decretamos la Ley No. 4 contra la agresión inglesa al pueblo de Cuba.*

RADIO REBELDE:

Octubre 18 de 1958

Como una compensación moral en el ánimo conturbado por los detalles

del bárbaro y cobarde asesinato de prisioneros heridos rebeldes al sur de Camagüey, por las fuerzas del sanguinario Coronel Leopoldo Pérez Coujil, la Comandancia General del Ejército Rebelde ha recibido una emocionante carta de un soldado de Camagüey, que en hermoso gesto patriótico abandonó las fuerzas de la Tiranía y se pasó con su arma y su experiencia militar a las filas rebeldes.

La matanza de heridos prisioneros, ocurrió el 28 de septiembre, pues bien, tres días después, el primero de Octubre, este humilde soldado abandonó las fuerzas del Ejército de la Dictadura para combatir en defensa de su Pueblo. Abandonó un ejército donde se paga un sueldo, para formar filas en un ejército donde nadie cobra por combatir; abandonó un ejército donde todo se lo dan, para combatir junto a un ejército donde el soldado lo da todo por un ideal; trajo su arma, porque esa arma que él llevaba es un arma del Pueblo, la pagó el Pueblo con el sudor de su frente para defender la República, para disfrutar sus Leyes, para defender sus Libertades, no para oprimirlo, pisotear su derecho, asesinar sus hijos y defender la infame Tiranía.

Ya van sumando muchos los soldados de la Dictadura que se están pasando con sus armas al ejército Rebelde para combatir junto a nosotros. Así, día a día, no irán quedando junto al Tirano más que los esbirros, los pusilánimes y los cobardes. Este soldado, de Camagüey, que ingresó en nuestras filas tres días después de la masacre de los prisioneros heridos, ha escrito sus sentimientos patrióticos y revolucionarios en una carta conceptuosa y que revela una gran dignidad humana y una conciencia muy clara de su Deber como Soldado.

Viene a combatir junto a nosotros, ofrece sus conocimientos y su experiencia; no se expresa con rencor de sus antiguos compañeros de armas, pero no vacila en su firme determinación, pues es bien claro para él que el Soldado debe estar con el Pueblo y no contra el Pueblo. Y no cabe alternativa posible.

Como este soldado, se expresan todos los militares que han ingresado en nuestro Ejército.

Hay Hombres con suficiente personalidad y entereza para no dejarse engañar ni arrastrar como borregos a la causa del Mal.

Para un soldado del Ejército no es ningún secreto la inmoralidad y corrupción que corroe los institutos armados. Conoce los crímenes que se cometen en los cuarteles, los negocios de los jefes, los márgenes escandalosos que perciben por la explotación del juego y la prostitución; sabe toda la desvergüenza y el impudor que entraña asesinar a tantos compatriotas por defender la odiosa Dictadura.

Para eso no vale la pena dar la vida; para eso no vale la pena dejar huérfanos a sus hijos y desamparadas sus esposas y sumidos en eterno luto a sus padres y hermanos.

Esto lo están empezando a comprender miles de soldados que ingresaron al Ejército cuando no había guerra fratricida y los militares no estaban al servicio de la opresión y el crimen.

Dice así la carta del soldado Carlos Urquiza Cabrera, perteneciente al Escuadrón 26 de la Guardia Rural, Regimiento 2 Agramonte, Guáimaro, Camagüey:

Al Comandante Jefe Dr. Fidel Castro Ruz, Cuartel General de las Fuerzas Revolucionarias, Sierra Maestra, CUBA.

SEÑOR

Tengo el honor de dirigir a Ud. las presentes líneas, para, entre otros, hacer llegar hasta Ud. mi más cálido y afectuoso saludo, brindándole mi más decidida cooperación en el Movimiento "26 de Julio", para liberar a Cuba, nuestra Patria querida, del yugo opresor.

Al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para hacerle presente que soy un hombre que me encontraba en el Ejército hasta el día primero del actual en que decidí unirme a las fuerzas que Ud. se digna en comandar; desde mucho antes hubiera podido [hacer hacerlo], pero por razones de haber venido padeciendo mis hijos y esposa de enfermedades, no lo había podido realizar, pero pienso que nunca es tarde para ofrecer a Ud. mi sacrificio personal en beneficio del Pueblo y de la Democracia.

Comandante en Jefe, quiero sepa [que] yo ingresé al ejército el día 14 de Febrero de 1948, esto es, cuando en Cuba existía un ejército disciplinado y leal al gobierno debidamente constituido y elegido por la mayoría del Pueblo de Cuba, cosa ésta que hoy no existe.

Hoy me encuentro bajo las órdenes del Teniente Concepción Rivero, bajo cuyo mando estoy sirviendo; pero sobre mi persona puede obtener referencias por mediación del Teniente Machado, que opera en la zona de Cauto el Paso, ya que con él mismo fueron dos sobrinos míos que a esta fecha deben de estar en esa. Nómbranse éstos: Gerardo Urquiza Guerrero y Gerardo Echenique Urquiza. Además, sepa que soy primo hermano del Capitán Ciro Frías Cabrera, muy identificado con Ud., del cual, según tengo entendido, murió en un combate en el mes de Marzo pasado, así como del hermano de éste, que fué vilmente asesinado al principio de la contienda en el Macho, donde tenía Ciro una tienda de víveres, por el solo hecho de ser hermano de Ciro. También le diré que el día que me fuí traje conmigo a un sobrino mío, hermano del antes mencionado Gerardo Echenique, nombrado éste Fernando Echenique Urquiza, dispuesto a defender la causa del Movimiento "26 de Julio".

De mí puedo decirle que soy experto tirador de fusil y certero en ametralladora y distinguido en revólver, aparte de conocer todas las armas automáticas.

No puedo relatarle tantos miembros de mi familia porque sería interminable la lista de hermanos, sobrinos, primos y parientes que se encuentran precisamente junto a Ud. en ese lugar, sirviendo una causa noble y justa como verdaderos cubanos.

Solo me resta decirle que me tiene a sus órdenes y espero de Ud. única y exclusivamente su reconocimiento oficial como un miembro más en sus filas del Movimiento Revolucionario "26 de Julio".

De Ud. respetuosamente,  
POR UNA CUBA LIBRE

Carlos Urquiza Cabrera (Mérito Militar)

NUESTRA RESPUESTA AL SOLDADO URQUIZA CABRERA

La Revolución lo recibe con los brazos abiertos. El soldado que abandona las comodidades del cuartel y el sueldo que le paga la Tiranía para venir a soportar la vida dura y sacrificada del Rebelde, merece el reconocimiento especial de su Patria. Aquí experimentará Ud. la satisfacción infinita de defender una causa justa; aquí tendrá Ud. por compañeros a Hombres que no manchan su Honor con el robo ni el crimen; aquí tendrá Ud. el reconocimiento y el cariño de su Pueblo. Mañana lo respetarán sus conciudadanos; mañana, cuando vuelva al seno de su Hogar, sus hijos se sentirán orgullosos; mañana, cuando la patria sea libre, se contará entre los que ayudaron a forjar su hermoso porvenir y si cae, el pueblo nunca lo olvidará, porque los Valientes que mueren defendiendo la Justicia, viven siempre en el corazón de sus compatriotas y en la Historia inmortal de su tierra.

RADIO REBELDE

Octubre 18 de 1958

Otra noticia de sumo interés para el pueblo de Cuba: parece confirmada la venta de 17 aviones ingleses a la tiranía de Batista. Cuando hasta los propios Estados Unidos, tradicionales abastecedores de armas al ejército de Cuba han decretado el embargo de todo suministro bélico a la dictadura de Batista, Inglaterra viene a comerciar con nuestra tragedia. Sordo al dolor de nuestro pueblo, el gobierno inglés se ha decidido a dar este paso criminal.

No escuchó la voz de la emigración cubana que unánimemente solicitó se cancelase esa operación de suministros bélicos a la Dictadura. No escuchó las razones elevadas y serenas trasmitidas por Radio Rebelde. No escuchó la opinión de América Latina, contraria a ese repugnante comercio con la sangre y el dolor de un pueblo.

¡Inglaterra no es lo suficientemente poderosa para intimidar a los cubanos que luchan por la libertad! ¡Inglaterra no es lo suficientemente poderosa para realizar impunemente esta intervención en la lucha interna de Cuba! ¡Inglaterra no es lo suficientemente poderosa, como para despreciar el sentimiento de un Pueblo heroico destinado a ser masacrado con los aviones que le vende a Batista! ¡Inglaterra traiciona el recuerdo de los bombardeos de Coventry y de Londres, pero olvida la lección que dió su propio pueblo, que no existe poder suficiente en el mundo para doblegar el patriotismo y la dignidad humana. Nosotros tendremos también nuestra [cuota de] "lágrimas, sudor y sangre", pero venceremos en esta guerra aunque Inglaterra le envíe a Batista todos los aviones que sea capaz de fabricar.

Y de este acto de agresión nos defenderemos dignamente. Esos aviones les van a hacer más daño a los ingleses que a los rebeldes. Esos aviones podrán derribar muchas casas campesinas y matar a muchos compatriotas, pero no quedará indemne ni una sola propiedad inglesa. Los ingleses están lejos, pero las propiedades de los ingleses están cerca. En Londres no se sen-

tirán los bombardeos, pero en Cuba, los ingleses van a sentir los efectos de la acción revolucionaria. Mañana, la Comandancia General del Ejército Rebelde dictará una Ley revolucionaria, declarando el embargo de todos los bienes de ciudadanos y compañías inglesas del Territorio Libre; la confiscación de todas sus propiedades en el Territorio Nacional quedará cumplimentada tan pronto termine la contienda y el sabotaje sistemático de las industrias y el comercio inglés establecido en el territorio nacional mientras dure la guerra, que tendrá vigencia desde el momento mismo en que llegue a Cuba el primero de los 17 aviones vendidos a Batista. Como quien vende aviones para asesinar cubanos está en guerra contra Cuba, que no venga el Gobierno Inglés a quejarse después de las consecuencias de sus actos, porque los pueblos poderosos están en el Deber de respetar a los pueblos pequeños, no inmiscuirse en sus cuestiones, no comerciar con su sangre, no pisotear sus sentimientos, no destruir su Libertad. ¿No le bastan a Inglaterra sus conflictos en Chipre en Egipto, en el cercano Oriente, en la Guayana Inglesa, en las Honduras Británicas, y en todas partes del mundo donde intenta mantener su decadente colonialismo, para venir a provocar también conflictos en Cuba? Pues bien, sepa Inglaterra que los rebeldes cubanos están dispuestos a responder la provocación y la agresión, ahora, luego y siempre que haya que defender la soberanía, el derecho y la dignidad de nuestra Patria. Los tiempos del colonialismo y las intervenciones impunes en el destino de las naciones pequeñas, van quedando atrás. Cuba no está sola; por ella vela también el sentimiento de todos los pueblos hermanos de América Latina y la solidaridad de la opinión pública del Mundo.

Cuba no puede ser convertida, como España, en campo de experimentación de guerra para aparatos ingleses; o de cualquier otro país; o al menos no lo será sin que los ingleses tengan que pagar bien caras las consecuencias.

## Domingo 19

Radio [Rebelde], Sierra Maestra, 19 de Octubre de 1958.

LEY No 4

Contra la agresión Inglesa al Pueblo de Cuba, dictada por la Comandancia General del Ejército Rebelde. Ejército Rebelde 26 de Julio, Jefatura.

POR CUANTO: El incontenible desarrollo de la Revolución Cubana, ha lanzado a la tiranía a una desenfrenada carrera de compra de armamentos que en definitiva es imponente para impedir la victoria, compromete más aún de lo que está el crédito de la República, y somete a la población del País a mayores atropellos en su creciente política de asesinatos.

POR CUANTO: La venta a la Tiranía de aviones y equipos bélicos y de otra clase, constituye una ayuda manifiesta a quienes usurpando los mandos públicos mantienen a la población cubana sometida al más inhumano régimen de fuerza,

desconociéndose por el Gobierno extranjero que se presta a semejante colaboración, los más elementales principios y derechos de los pueblos y de la persona humana.

**POR CUANTO:** El Gobierno de Inglaterra, ha desoído cuantas apelaciones se le han formulado por el pueblo de Cuba, y ha accedido a la venta de aviones de guerra al Gobierno de la Tiranía, con los cuales ésta intenta persistir en su macabra tarea de ametrallar pueblos y ciudades abiertas, hogares de campesinos indefensos, aparte del plan de cobardes represalias contra las invencibles columnas del Ejército Rebelde, en combate leal frente al enemigo.

**POR CUANTO:** La Nación cubana, está obligada a defenderse por igual de los enemigos internos como de los externos y a tomar contra unos y otros las medidas adecuadas contra tales agresiones.

**POR CUANTO:** Frente a la ayuda militar extranjera a la Tiranía, la Revolución Cubana denuncia la situación beligerante en que se ha colocado el Gobierno de Inglaterra, al tomar partido contra el pueblo cubano, en la guerra que está librando para reconquistar sus libertades.

**POR CUANTO:** Consecuentemente con la actitud beligerante, de hecho adoptada por el Gobierno Inglés, los bienes de ciudadanos Ingleses deben responder del daño material, moral y en vidas humanas que esos aviones ocasionen a Cuba.

**POR CUANTO:** Inglaterra no es lo suficientemente poderosa para intimidar a los cubanos que luchan por la Libertad.

**POR CUANTO:** Inglaterra no es lo suficientemente poderosa para realizar impunemente esa intervención en la lucha interna de Cuba.

**POR CUANTO:** Inglaterra no es lo suficientemente poderosa para despreciar el sentimiento de un pueblo heroico destinado a ser masacrado con los aviones que le venda a Batista.

**POR TANTO:** En uso de las facultades de que este mando está investido y como Poder constituido en representación del Pueblo de Cuba, alzado en armas contra la Tiranía, se dicta la siguiente Ley número 4, contra la agresión inglesa al Pueblo de Cuba.

**ARTÍCULO 1:** A partir del momento en que sean recibidos por el Gobierno de la Tiranía, los aviones ingleses de guerra y equipos bélicos de otras clases, procedentes de Inglaterra, y con autorización de su Gobierno, tendrán vigencia los artículos de esta Ley y los preceptos de la misma serán aplicables solamente a los bienes y funcionarios Ingleses, no así, a los del Dominio del Canadá, o demás naciones que integran el Reino Unido.

**ARTÍCULO 2:** Se declaran propiedad del ejército Rebelde, todos los bienes de Compañías y ciudadanos Ingleses radicados en el Territorio Libre, cuyo valor será dedicado a la adquisición de armas para combatir la Dictadura.

**ARTÍCULO 3:** Todos los bienes de Compañías y ciudadanos ingleses radicados en el resto del territorio Nacional se declaran igualmente propiedad del Pueblo de Cuba, para responder a los perjuicios morales, materiales y en pérdidas

de vidas que se deriven del suministro de aviones de guerra al dictador Batista.

**ARTÍCULO 4:** Cualquier funcionario Diplomático, Consular o súbdito Inglés que a los diez días de llegados esos aviones no hayan abandonado el territorio Nacional podrán ser detenidos e internados en el Territorio Libre, como agentes de un Gobierno agresor.

Dada en la Sierra Maestra, a los 19 días del mes de Octubre de 1958.

Dr. Fidel Castro Ruz, Comandante en Jefe

Dr. Humberto Sorí Marín, Auditor General

*A mediados de Octubre continuaba la faena de distribuir lo más equitativamente posible armas y balas. Para mí tenía importancia hasta el último fusil. En carta a Eddy Suñol le anuncié que Raúl, desde el Segundo Frente, enviaría una tropa al mando de Carlos Iglesias, Nicaragua, para operar en Banes.*

Sierra Maestra

Oct. 19, 58

Suñol:

Te mando seiscientas balas M-1. Espero que tú hayas podido gestionar algunas más por allá.

A Víctor [Mora] le encargué que te enviara otro máuser que él tenía por Canabacoa, y si aparece alguno más te lo envío. Ya sabes que puedes contar con doscientas balas adicionales por cada uno de esos fusiles, pues recibí más.

Raúl mandará una tropa al mando de Nicaragua [Carlos Iglesias], desde el segundo frente, que abrirá una zona de operaciones en el territorio de Banes. Mientras tanto tú te ocupas también de ese municipio en lo que puedas.

Te deseo grandes éxitos.

Saludos a las muchachas y a todos los demás compañeros.

Fidel

*Siguiendo órdenes de la Comandancia, durante todo este mes las fuerzas del Tercer Frente asediaron la Carretera Central y las proximidades de Santiago de Cuba.*

**RADIO REBELDE**

**OCTUBRE 19/1958**

**RESUMEN DE ACCIONES REPORTADAS POR LAS COLUMNAS REBELDES:**

Se han recibido por radio, en esta Comandancia General, los partes que transcribimos a continuación:

Octubre 9.-FRENTE número 3, SANTIAGO DE CUBA:

Una patrulla rebelde interceptó en la carretera central, un camión que transportaba un equipo de control remoto de Televisión, de la Empresa Tele Mundo, que había venido a televisar un Radio Mitin Gobiernista, en Santiago de Cuba.

Octubre 12.-Fuerzas de la compañía C, Roberto Lamelas, pertenecientes a las columnas 9 y 10, atacaron simultáneamente a las siete antemeridiano, el cuartel, la estación de policía y otros puntos del Poblado del Caney. Mientras otras Patrullas rebeldes se emboscaban en espera de los refuerzos enemigos. Nuestras fuerzas atacaban los objetivos militares, quemaban la Junta Electoral y hacían diversos sabotajes en las comunicaciones y la patrulla rebelde emboscada sorprendió un camión de soldados causándoles numerosas bajas.

En esta victoriosa acción fueron

ocupadas nueve armas, una ametralladora Dominicana, San Cristóbal, dos Springfield, 2 M-2, de fabricación Trujillista, dos revólveres y dos pistolas 45, con parque para todas estas armas. Se le causaron al enemigo 8 muertos y varios heridos, y se le hicieron 5 prisioneros, cuyos nombres y unidades a que pertenecían, daremos a conocer próximamente.

Uno de los militares prisioneros fue juzgado en Consejo de Guerra, y hallado culpable de numerosos crímenes cometidos cuando el ataque al Cuartel Moncada, el 26 de Julio de 1953, y de otros asesinatos cometidos recientemente en Santiago de Cuba, por lo que fue condenado a la última pena.

En el combate de el Caney pereció también un civil y fue herido grave un rebelde.

Octubre 13.-Numerosos carros, Jeeps y otros vehículos fueron quemados en distintos lugares de la carretera Central.

Octubre 14.-Una fuerza de la Dictadura trató de cortar los árboles que rodean la carretera Central, siendo atacada con granadas de mano por unidades rebeldes, que hirieron 4 casquitos, huyendo el resto.

Ese mismo día otra fuerza rebelde al mando del Teniente Fonseca, quemó 6 carros, 4 autos y 2 camiones cargados de cemento. Fuerzas del Ejército, que venían en autos de alquiler, tratando de sorprender a nuestros hombres fueron tiroteadas por la misma unidad rebelde que le hizo una baja, según los campesinos de la zona, un oficial de la dictadura.

También fue apresada una rastra de la compañía Interamericana de Transporte, propiedad de uno de los hijos de Batista, que transportaba gran cantidad de ropa y mercancía al Cuartel Moncada, y que ahora se utilizarán por las fuerzas de la revolución.

En estas incursiones a la carretera Central, fueron apresados 4 Masferreristas.

**PARTE MILITAR DE LA COLUMNA 3 SANTIAGO DE CUBA:**

Las patrullas rebeldes 2 y 5, dirigidas por los Tenientes [Omar] Ginarte y Santos Mora, hicieron una acción combinada, entre los poblados de Santa Rita y Charco Redondo, sorprendiendo una fuerza del ejército. El fuego de nuestros hombres arrasó una camioneta y dos Jeep, en la que viajaban 20 soldados.

Fueron muertos 14 soldados enemigos. Se le ocuparon: 5 Springfield, 549 balas calibre 30-06 [30.06], con 5 cananas. Y 5 Springfields más inutilizados por el impacto de las explosiones y las balas. 3 soldados de la tiranía fueron hechos prisioneros: Ramón Álvarez Caballero, natural de Baire, Oriente; Agustín González Quiñones, de Consolación del Sur, Pinar del Río y Tomás Hidalgo Ayala, de Mariel, también de aquella provincia. Murió en la acción un valeroso soldado rebelde: Ramón Viamontes.

Día 14.-Las patrullas rebeldes al mando del capitán Calixto García, de la Columna número 3, Santiago de Cuba reportan que el teniente Lázaro [Fortuna Soltura], al frente de una unidad rebelde, quemó un ómnibus en la carretera central, entre Guisa y Bayamo.

También fue interceptado un camión de leche de la compañía Nestlé, de Bayamo.

Octubre 15.-Fueron quemados y destruidos por esta misma fuerza rebelde, 2 carros tanques de petróleo, que transportaban miles de galones de ese combustible, sosteniéndose una escaramuza sin importancia, con fuerzas del ejército.

Octubre 15.-En horas de la noche fue tiroteado el cuartel de Santa Rita, mientras se realizaban numerosos sabotajes en todo el tendido eléctrico y se destruían varios transformadores, quedando sin fluido eléctrico Santa Rita y Guisa.

**OTRO PARTE DE LA COLUMNA NÚMERO 9 ANTONIO GUITERAS:**

El día 11 de Octubre, fuerzas de esta Columna, ocuparon la carretera Santiago-Guantánamo, en el tramo comprendido entre Cristo y dos Bocas, manteniendo el tránsito bajo el control rebelde durante 9 horas, desde el amanecer hasta las 3 de la tarde, en que se retiraron sin ser molestadas por el Ejército, que desde el Cuartel del Cristo contemplaba la escena. En esta operación murieron dos soldados que no obedecieron la orden de Alto.

El día 12 por la noche, otra fuerza de la columna número 9, tomó el pueblo del Cristo, sin disparar un tiro, dando un mitin revolucionario en el parque, con la asistencia de todo el pueblo. Todo esto ocurrió a tres cuadras del Cuartel del Ejército. Al día siguiente el sargento jefe del puesto fue al cuartel Moncada y pidió su traslado por no haber podido evitar que los rebeldes le dieran un mitin a ojos y oídos de sus soldados.

Al otro día, el 13 de Octubre, otra unidad de la Columna número 9, atacó el mismo cuartel del Cristo, mientras que dos fuerzas rebeldes más esperaban emboscadas los refuerzos enemigos de la Maya y Santiago de Cuba. Mientras el Cuartel era atacado, las emboscadas situadas en la carretera, minada con cargas de más de 100 libras, esperaban los tanques y la artillería enemiga.

Pero el Ejército dejó sola a la guarnición del Cristo, cuyo cuartel fue tomado. Se le ocuparon al enemigo un fusil Springfield, se le causó dos bajas, y tres soldados lograron escapar.

El día 14 de Octubre, otra unidad de la columna 9, ocupó nuevamente la Carretera Santiago-Guantánamo, entre Alto Songo y El Cristo, manteniendo el tránsito bajo control rebelde durante 6 horas a la vista del cuartel de Alto Songo. Un Masferrerista que no obedeció la orden de registro, fue muerto ocupándosele un revólver.

La noche anterior, como represalia por la toma del Cuartel del Cristo, una Avioneta de la Dictadura volando a oscuras, ametralló el poblado del Cristo, hiriendo a dos personas.

Nuevamente el día 15, las fuerzas rebeldes volvieron a ocupar esta misma carretera, desde la mañana hasta las cuatro de la tarde, manteniendo un registro de carros y pasajeros sospechosos.

Esta Carretera desde Alto Songo a Dos Bocas, ha sido declarada por el Comandante de esta columna, Zona Rebelde.

(Continuará)



Aún cuando seguimos recibiendo numerosas llamadas telefónicas, cartas y mensajes electrónicos de muchos lectores en torno a cómo continuar mejorando nuestra sociedad, decidimos, esta vez, publicar seis opiniones, con las que se puede estar o no de acuerdo.

## El estímulo de sentirse atendido

Para los que escribimos a esta sección nos sirve de mucho estímulo que se tengan en cuenta nuestras inquietudes, que en general van encaminadas a contribuir con un granito de arena a la gran obra de la organización y combatir cualquier manifestación de derroche de recursos.

La respuesta del compañero ministro de Economía y Planificación, Marino Murillo Jorge, publicada el viernes 15 de octubre del 2010, relacionada con el proceso "contractual" en el país, sobre lo cual varios compañeros hemos escrito y se ha publicado, así lo demuestra.

Aprovecho para exponer atendiendo a que se está revisando la Legislación que los creó, que se evalúe ¿por qué hay que hacer con un mismo organismo hasta 4 contratos? Por solo poner un ejemplo: la Corporación Cimex con nosotros tiene uno de compra-venta, uno de servicios general, otro de las tarjetas de combustibles y además otro de servicio del taller automotor, cuando en mi opinión un solo contrato que recoja todas las regulaciones es suficiente. Creo que la Mercedes Benz tiene uno para todo, sin embargo, hay clientes que no están de acuerdo,

incluyéndonos a nosotros; parece que la costumbre hace hábito, no importa lo que cueste; entonces ¿por qué cuadruplicar el gasto? Todos llevan los mismos documentos y por cuantos, por lo que debe evaluarse, si no es factible que mi contrato y número de cliente en Matanzas me sirva para comprar en Cimex en Santa Clara, en Santiago de Cuba o en La Habana, ya que es el mismo Organismo y no tener que recorrer el camino ya trillado y engorroso hasta ahora, de hacer contratos en estos lugares. Si ya soy cliente y mi número es único, se facilita hasta solicitar ofertas por la vía de correos, etc, etc. Esto contribuirá inexorablemente a un buen ahorro de recursos, no solo de papel, sino de combustible y tiempo, entre otros.

Además considero oportuno plantear que aprovechando el reordenamiento de la fuerza laboral que se lleva a cabo en todo el país, es necesario reordenar el burocratismo desmedido que hoy nos ahoga y que no es necesario explicar. Las quejas son en todas las partes donde se va a realizar cualquier gestión. Sin duda alguna esto genera exceso de plantillas.

S. Pantoja Mora

## Una opinión sobre el procedimiento

Comparto opinión con R. E. Grave de Peralta en su carta publicada el día 15/10/2010. Pienso realmente que nuestros trabajadores de forma general tienen una preparación cultural obtenida gracias a esta gran obra revolucionaria y esto nos permite darnos cuenta de que realmente se necesita hacer cambios que permitan mantener nuestro sistema y lograr un incremento económico para poder cubrir mayor porcentaje de las necesidades a través del resultado del trabajo honrado.

Muchos trabajadores que nos hemos mantenido trabajando, con las adversidades del bloqueo y la desintegración del campo socialista, sin ninguna otra motivación que el respaldo a nuestro proceso revolucionario y que tenemos 25, 30 y más años de servicio estatal, esperamos cambios a favor de nuestra sociedad, pero opino que algunas medidas traen incertidumbre e inseguridad precisamente porque empiezan desde arriba, y en la base los trabajadores no nos sentimos protagonistas ya que a pesar de que debemos decidir sobre cuáles son las personas disponibles si las hubiera en nuestra área, la forma del

reordenamiento es administrativa, decidida por los organismos superiores. En ocasiones se habla de cifras y pienso que hay que tratar de que los trabajadores tengan mayor oportunidad de influir desde la base en la mejor forma de organizar este proceso, pues quiénes mejor que ellos para saber dónde están las trabas que impiden mejores resultados productivos en los talleres, en la fábricas.

Debemos tratar que los planes de trabajo sean aprobados desde la base de una forma realista teniendo en cuenta las dificultades y los aseguramientos de las materias primas y su calidad. Pienso que en muchos centros productivos falta organización, materias primas a tiempo y con eso garantizado también faltaría fuerza de trabajo, tener presentes las opiniones de los trabajadores para la toma de las mejores decisiones los haría sentir realmente protagonistas de este momento. No podemos dejar de tener en cuenta que muchos dirigentes administrativos pudieran cuidar su posición y esto traería errores que no podemos darnos el lujo de permitirnos

A. Martín

## El síndrome del paraguas invertido

La lectura de **Cartas a la Dirección** me hizo pensar nuevamente en algo que he dado en llamar "el síndrome del paraguas invertido": una queja, una idea, una divergencia choca con "Eso es una orientación de arriba".

La carta "La necesidad impostergable de bajar a los colectivos" de Pérez Grave de Peralta y cito "...los planes son elaborados por lo niveles centrales, sin previa consulta con los miembros que radican en las entidades laborales o se realizan con una participación muy limitada de estos, como ocurre con los planes de trabajo, producción o servicios, así como con otras tareas que llegan fuera de planes y resultan incomprensibles para los colectivos y que generan inconformidades y criterios muy atinados y reales que no pueden ser siquiera elevados a instancias superiores por los jefes de estos grupos, argumentándose que el nivel inmediato superior no lo entiende así y no se lo van a aceptar, y muchas veces el mismo directivo de la base comparte, total o parcialmente esos criterios; pero los esquemas ya establecidos y el lenguaje preconcebido matan toda iniciativa y creatividad..."

La otra carta en la misma publicación es "Inquietud sobre los centros de gestión" de Castro Gómez y cito: "Hasta ahora la dirección de la empresa no sabe qué es lo que va a hacer y todo eso simplemente porque es lo que le ha indicado el organismo superior y no se puede discutir (aunque sea un error)".

Yo he tenido mis tropiezos con el "paraguas invertido"

1.- SIN RESPUESTA HASTA HOY. En ETECSA antes del paso del Ike envié esta queja: "Si yo pago una cuantía similar o superior al pago de la factura del mes esto me beneficia con un descuento de un 5 % en la factura del próximo mes, mientras que si deposito una cuantía mucho mayor este descuento solamente se realiza el próximo mes, el resto del dinero depositado a crédito no brinda ningún beneficio al usuario."

Cuando meses después, esperé que ETECSA se recuperara en lo fundamental de los daños del huracán, sin recibir respuesta alguna me dirigí a la Jefa Comercial de la Empresa en la provincia de Holguín: la respuesta, sin buscar el correo, fue que ella no tenía contacto con la dirección nacional y eso era una orientación del organismo superior.

2.- Otra queja fue dirigida a Óptica y Farmacia porque al comprar con el llamado tarjetón, en el vale de venta ponían el N° del consultorio y un consecutivo, de acuerdo, pero a continuación escribían el nombre con los dos apellidos, la dirección completa, el número del Carné de Identidad,

datos todos en posesión de la farmacia. La respuesta de la directora municipal fue que "eso era una orientación de Control Interno provincial". Continué la queja hasta la provincia y después de un tiempo me dieron la razón pero en la farmacia continúan poniendo el nombre del paciente además del número del consultorio y el consecutivo ¿?

3.- SIN RESPUESTA HASTA HOY. A mediados de abril, en un mercado de Acopio estaban vendiendo latas de pasta de tomate de 1 galón cuya fecha de vencimiento era abril 2010, sin ningún tipo de información que alertara la próxima fecha de vencimiento de un tamaño de envase que se está poniendo de moda, pero evidentemente limita su consumo inmediato. Ese dato se brinda en dos formas tradicionalmente: "Consumir preferentemente antes de..." o "Fecha de vencimiento..." No dice en ningún caso "Se autoriza a vender hasta..." Me dirigí al administrador del mercado, a la Empresa de Acopio, a la Delegación del MINAGRI, a Salud Ambiental de la Dirección Provincial de Higiene y Epidemiología, por último lleva meses en "Funciones Rectoras y Estatales" del MINCIN y como evidentemente debe haber una coordinación de dos ministerios, Salud y Comercio, que desde abajo no se logra, la respuesta de todos es que según la orientación que tienen "de arriba" es legal venderlo hasta el 30 de abril y yo me preguntaba en las quejas: ¿qué opinión se hace un ciudadano de nuestro mercado si después del desfile del 1° de Mayo invita a un familiar a comer espaguetis y al abrir la lata ve que la va a empezar a consumir vencida sin que nadie lo alertara; me parece que en el código penal eso pudiera aparecer como estafa, pero no soy abogado.

Sin embargo, hay una orientación que no tiene más arriba de nuestro Presidente y cito: "Concentrarse en el centro de trabajo implica conversar con la gente, pero de verdad, para conocer qué piensa. No contentarse con hablar sino también oír, aunque no agrade lo que nos digan; reconocer cuando nos equivocamos y si es el caso, decirle al otro que no tiene razón, o criticar siempre, cara a cara, las actitudes incorrectas, y de paso aclaro que estos conceptos son válidos no solo para el movimiento sindical". Raúl, XIX Congreso de la CTC. ¿Entonces por qué a esta orientación no le hacen caso?

En los últimos tiempos cuando veo, algo muy en moda, personas con los espejuelos a modo de cintillo, me pregunto ¿estarán esperando orientaciones de arriba?

A. Rapallo Disit



Envíe su correspondencia a:

Periódico *Granma*. Departamento de Atención al Lector. General Suárez y Territorial. Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba. Código Postal: 10699. Zona Postal Habana 6, Apartado Postal 6187 o al correo electrónico: [cartasladireccion@granma.cip.cu](mailto:cartasladireccion@granma.cip.cu) Teléfonos 881 9712 o 881 3333, extensiones: 143,145, 148, 177.

## Con interés y voluntad ¡sí se puede!

Resulta especialmente interesante el contenido de las cartas que publica esa sección, algunas asombran, no solo por la excelente redacción, sino por los sustanciosos argumentos críticos, diríamos que irrefutables y todas dirigidas a la lucha por el perfeccionamiento de nuestra sociedad socialista, no observándose en ningún escrito ni el más sutil asomo de defensa de esa pútrida sociedad capitalista que nada tiene que mostrarnos, salvo las crisis, la barbarie y el sálvese quien pueda.

Pero las respuestas y el interés por solucionar los problemas que aquí se expresan son muy pobres, al parecer, los involucrados no se han tomado muy en serio los fundamentos de los planteamientos que cada carta aporta, puesto que se advierte con facilidad un conjunto de críticas respetuosas, pero necesarias y oportunas y aunque no describan explícitamente el nombre del organismo u organización a las que se dirigen, hasta el más ingenuo sabe a cuál se refiere, pero falta receptividad, voluntad e interés, no hay otra forma de decirlo, por lo que será necesario escribir más claro, veamos:

Desde hace mucho tiempo se vienen emborronando decenas de cuartillas, denunciando y criticando distintas manifestaciones que tienen solución, por ejemplo, se ha publicado infinidad de veces que el transporte ya no lo paga casi nadie, y sigue igual o cada vez peor; nuestro Estado necesita esas recaudaciones, pero no aparece ningún sistema que ponga fin a esas anomalías y eso tienen que resolverlo los directivos del MITRANS y no otros.

Se ha escrito bastante acerca de la pésima higiene en la manipulación y despacho del pan: las moscas, los o las dependientas con manos que manosean el dinero, las libretas y el bolígrafo, toman el pan permeándolo de todo, hasta se han hecho proposiciones de cómo solucionar esta situación; pero todo sigue igual y las administraciones locales, al parecer no están interesadas en resolverlo o tienen otras prioridades y realmente no han decidido nada.

Las quejas por el robo en los agros y otras dependencias han sido comunes, y siguen robando, estafando y engañando a las personas; en muchos sitios las pizzas de los productos y los precios están de adorno y los inspectores,

al parecer no se percatan de eso, y para más adversidad, pagan justos por pecadores, puesto que algunos administradores dicen sin disimularlo mucho, que les resulta más barato comprar al inspector que pagar la multa, y los inspectores honrados, que no deben ser pocos, debieran sentirse muy ofendidos con estas desafortunadas apreciaciones. Pensamos que a este azote del robo en el pesaje, que afecta la economía de las familias de menor ingreso y en general a todos, debiera dedicársele más tiempo y que la protección al consumidor, deje de ser una consigna cada vez menos creíble.

Las indisciplinas no son simplemente indisciplinas, cobran vidas, producen pérdidas materiales y causan heridos que aportan quebrantos y desajustes de todo tipo en las familias y sin embargo, se continúan violando todo tipo de leyes, como, por ejemplo, artefactos con motores que circulan por todas partes contaminando el medio con estridentes ruidos, arriesgando sus vidas y la de los demás, hay muchas personas con secuelas graves por estas causas; se impone multar severamente a los responsables de estas violaciones y decomisarles los artefactos.

La suciedad de muchas calles y aceras no escapa a estas circunstancias, propiciando una situación desfavorable para la salud y una pésima imagen. Si hay dudas camine por la calle Monte para que se horrorice, con agua pútrida a centímetros de donde se expenden productos alimenticios elaborados, muchos al aire libre con posibilidad de contaminarse; y en otros sitios encuentra panaderías como en el caso de "La Colosal", de Franco entre Clavel y Santa Marta, en Centro Habana, rodeada de una gran fetidez a causa del agua que se acumula a unos centímetros de ésta. Además se ha escrito bastante acerca de los perros, callejeros o con dueños, diseminando suciedad por doquier y todos sabemos que esta situación puede transmitir enfermedades graves y las calles y aceras siguen atestadas de ese desagradable desecho; no se observan acciones sino justificaciones para que la situación siga igual. Aquella frase de que ¡SÍ SE PUEDE!, podemos reiterarla, siempre que haya interés, seguimiento y voluntad.

N. Valdés Pereda

# El municipio: crisol económico

Esta sección puede considerarse como una Facultad Universitaria pues en ella se aprende y enseña como tal. Al leer la carta "Estructura o eficiencia", de J. F. Batista, corroboro nuestras anteriores opiniones sobre la obligada atención a las unidades productivas de base que es donde, en definitiva, se crea y materializa la productividad, el ahorro y la racionalidad. En los últimos años se ha observado la concentración de recursos materiales, financieros y humanos en las capitales de provincia, desmedrando a los municipios. Se han convertido en moles de cemento, acero y asfalto produciendo una incesante brecha diferenciadora entre estas y los municipios, que son en definitiva donde se realiza la producción y el consumo social de la población, que tienen un carácter obligado por naturaleza.

Si concentramos la producción en las capitales de provincia buscando "rentabilidad", luego esta se pierde al tener que crear caravanas de distribución con el consiguiente gasto de combustible, neumáticos, baterías, salarios, etc. Existe la directiva de que todos los títulos, luego de ser entregados a los graduados, deben ser acuñados en la Dirección Provincial de Educación y entonces centenares de personas tienen que viajar a la capital por un cuño: ¿cuánto gasto social se requiere entonces?, lo cual tensa más el ya limitado transporte.

Tenemos en el municipio una fábrica de galletas que está paralizada por recursos materiales que no fueron priorizados por la estructura provincial, ¿cuánto costará ahora suplir la producción y distribución de tan preciado y necesario alimento? El único aserrío fue paralizado y demolido, ¿cuánto costará suplir el servicio al tener que llevar los bolos a otro aserrío? Puede haber muchos casos parecidos que hacen más cara y agobiante la vida por los modelos concentradores en capitales y megaempresas provinciales.

El Plan Turquino trabaja, entre otras tareas,

en la recuperación cafetalera para ahorrarnos los 40 millones de dólares en importaciones. Pero los caficultores no encuentran en su municipio las respuestas a sus necesidades básicas, que dependen de la capital, y seguramente su necesaria recuperación encontrará obstáculos.

En estos momentos en que se desarrolla el reordenamiento laboral debe tenerse mucho cuidado con las estructuras municipales y con la asignación de recursos materiales y financieros para potenciar en las estructuras municipales el desarrollo endógeno, de no ser así se seguiría incrementando la hipertrofia citadina contraria al programa del Moncada.

La estructura municipal fortalecida estará en mejor capacidad para enfrentar su trabajo como base piramidal de la economía y constituirá la piedra angular en el fundamento de la resistencia necesaria ante los efectos negativos de la crisis económica internacional.

Este tema apenas se ha debatido y le faltan muchas horas de vuelo. Pero para ayudar en su análisis, sería bueno que se publicara un trabajo con el resultado económico y social del efecto provocado por el solo hecho de la entrega de leche fresca a las bodegas: ¿cuántas más personas están vinculadas a ese trabajo, cuántas se benefician, cuánto ahorro en combustible, neumáticos, baterías y desgaste de camiones genera?, ¿cuánto más se alimenta la población?, etc. Todo eso gracias al cambio del modelo de la concentración y del gigantismo empresarial en su equivocada rentabilidad, que anulaba la racionalidad económica a escala social.

Si los preuniversitarios vuelven a sus ciudades ¿por qué lo municipal no vuelve al municipio?

En nuestra provincia Granma muchos municipios distan más de 100 kilómetros de la capital provincial.

P. Rodríguez Figueira

## Venta ilícita en los mercados agropecuarios

En el Mercado Agropecuario-Campesino del municipio de Palmira, se encuentran trabajando vendedores que hasta ahora ni tienen licencia ni pueden justificar los productos agrícolas que sacan a la venta, ya que no son agricultores ni poseedores de tierras para sembrar y producir, provocando que la adquisición de mercancías se realice de forma ilícita mediante el desvío de productos de los distintos centros de acopio y de la mercancía de camiones que proceden de otras provincias en horas de la madrugada. Este análisis se realizó con el Director de la Empresa de Comercio y Gastronomía de este municipio, exponiendo el compañero que hay que

dejar que la gente viva y "luche", por lo que las placitas estatales nunca tienen opciones por el motivo explicado anteriormente.

Queremos construir el socialismo como tarea suprema de nuestra Revolución, pero si no combatimos las acciones de corrupción e ilegalidades de la realidad social en nuestro país mediante el esfuerzo mancomunado de todos, pienso que no será posible el desarrollo de una sociedad justa y equitativa, y no se podrá mantener el sueño martiano de edificar una república "Con todos y para el bien de todos".

R. Bosch Liz



El monumento a Antonio Maceo en Santiago de Cuba es una de las obras escultóricas más significativas de Alberto Lescay.

## Lescay al alcance de todos

■ Marta Rojas



El escultor y pintor Alberto Lescay premió a instituciones culturales con la donación de ejemplares del espléndido álbum **Espíritu en formas**, presentado por la poeta y narradora Teresa Melo en el Memorial José Martí, de la Plaza de la Revolución.

El reconocido artista santiaguero los entregó simbólicamente a una representación de instituciones culturales, docentes y bibliotecas, y anunció que en los próximos días serán enviados a otros centros de referencia para que los estudiantes y el público en general puedan tener acceso a una obra que por su concepción e impresión tendría que venderse a un precio elevado. La Fundación Caguayo, que el artista preside, tendrá el encargo de cumplir esa encomienda.

El libro, en papel cromado y gran formato, impreso en México, recoge unas 100 imágenes de la obra escultórica de Lescay, así como de su pintura y dibujos hasta el presente. Recordó Teresa Melo cómo el artista, quien el próximo noviembre arribará a su sesenta cumpleaños, ha producido obras significativas, como el monumento a Antonio Maceo, que preside la Plaza de la Revolución del mismo nombre en

Santiago de Cuba; el homenaje al cimarrón, que se levanta en El Cobre, y el que dedicó al espíritu guerrero venezolano en la ciudad de Puerto Cabello.

Pero si valiosas son sus obras monumentales, no lo son menos las pinturas y dibujos atesorados por diversas instituciones y coleccionistas privados.

Con su hablar pausado y sereno, Lescay dijo que toda su obra la ha dedicado especialmente a Esmérida Merencio Frómota, "mi madre querida que por su voluntad me parió en una humilde casa en una montaña, y sigo yendo a la montaña, real y simbólicamente". Según sus palabras, él siempre ve a la montaña como un reto por alcanzar.

Los curadores del libro expresaron que a Lescay le interesan la forma, el color, la luz, todo lo necesario para expresar torbellinos de emociones. Siempre "nos sorprende con algo nuevo" en su escultura y su pintura.

Subrayando esa idea, uno de los comentarios recogidos en el álbum, escrito por Lisandro Otero, dice: "Los volúmenes y el color de las obras de Alberto Lescay son una síntesis de la vida cubana. Es la violencia y la borrasca, los granates incendiados que proclaman la cólera, y los turquíes serenos nos hablan de la prudencia".

## Ventana filmica para los telespectadores haitianos



PORT AU PRINCE.—Los haitianos tienen la oportunidad de aproximarse a la historia de Cuba, sus héroes, su música y danza, entre otros valores, a través

de una muestra cinematográfica que proyecta la Televisión Nacional de este país.

El espacio televisivo concebido como Jornada de Cine Cubano se transmite desde el último miércoles durante una semana, a partir de las 5:00 p.m., según comunicó a **Granma** Liorka Rodríguez, primera secretaria de la Embajada de Cuba en Haití.

Entre los filmes escogidos se encuentran **El brigadista**, de Octavio Cortázar, y **El Beny**, de Jorge Luis Sánchez.

## Un espacio para celebrar a Lezama



■ LINA DE FERIA

Resulta de mucha actualidad que en la ciudad de La Habana se multipliquen los espacios para solidificar nuestra cultura a través de conferencias, poesías o testimonios impresionantes. Pero no hay duda que el que dirige y conduce el escritor César López, Premio Nacional de Literatura, es un espacio unívoco, distinguiéndose por ese verso lezamiano que le da nombre: Cantidades rosadas de ventanas. La tertulia marca su pauta en la propia concepción de su fluir, y habiendo arribado a cuatro años de vida, este último año, lo dedica a la celebración del natalicio de José Lezama Lima, autor de *Paradiso* y de *Muerte de Narciso*, en el conjunto de una obra, de rango universal, que posee las tonalidades idiosincráticas de ser la majestuosa creación de un típico cubano.

En la última convocatoria, César López llevó a un invitado especial: el médico y escritor Moreno del Toro, quien había sido el amigo y médico de cabecera de Lezama Lima hasta su misma muerte.

Lo primero que nos reveló Moreno del Toro es que, a pesar de la falacia que se ha levantado desde algunas voces e intereses, Lezama, al

morir, estuvo perfectamente atendido y en ningún momento sufrió de abandono premeditado. Llevando documentos preciados, mostró su carta de defunción y también enseñó fotos en las que se veían amigos del digno escritor, rodeándole con admiración, y a la vez, con alegría.

Resultarían acertadísimas las disquisiciones que hiciera Moreno del Toro, puesto que ajeno a todo empaque o tono ceremonioso, comunicó su real aprecio por los rasgos característicos en la personalidad lezamiana.

También, en homenaje sentido, leería poemas a Lezama de su autoría, mientras que César López, abriendo una puerta en el azar concurrente, nos trasladaría el verbo de los versos lezamianos. Al ser tan impactante todo, la tarde, allá en la librería del bulevar, se conjugó con un magnífico grupo de degustadores de la buena cultura. Se hicieron preguntas al final a Moreno del Toro, y él amplió aún más todo lo que de profundo saber y conocimiento de Lezama poseía.

Realmente, **Cantidades rosadas de ventanas**, es algo sui generis, se formula como esa luz "diferente", concebida para darle el lugar preciso, y el aprecio preciso, a figuras grandes y no tan grandes, pero, en el caso de José Lezama Lima, se convierte en un reservorio para el replanteo y la sabiduría.

## Santa Clara, Ciudad Metal



■ Michel Hernández

Un concierto de las bandas Sed y Claim abrirá el próximo jueves 28, a las 9:00 p.m., en el centro cultural El Bosque, la edición 14 del festival santclareño Ciudad Metal, uno de los principales encuentros del circuito roquero de la Isla, que en esta oportunidad incluye la participación de 19 grupos de casi todo el país.

El certamen, organizado por la Asociación Hermanos Saíz, de Villa Clara, se extenderá hasta el domingo 31 de octubre y tendrá como principal base de operaciones la plataforma central del estadio Augusto César Sandino, donde cada noche, desde las 9:30, cuatro alineaciones saldrán a demostrar de qué son capaces en escena.

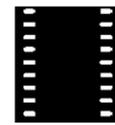
El cartel de las escuderías que alternarán sobre el escenario lo conforman Prótesys, Akupunktura, Blinder y Switch, (día 29), Arrabio, Resistencia, Unlight Domain y Cry Out For (30), y Feedback, Darkness Fall, Azotobacter, y Chlover (31).

El viernes y el domingo, a partir de las 5:00 p.m., los "rockers" podrán calentar motores en el parque de Tristán y Central, donde tocarán las bandas Krisis, Scythe, Limalla, All Strike y Cancerbero, y quedará instalada una rockoteca.

El centro cultural El Mejunje, por su parte, acogerá el lanzamiento de fanzines y la proyección de audiovisuales relacionados con el rock and roll.

Estrenos del ICAIC

## Nuevo documental cubano junto a suspenso hispano-japonés



El documental cubano **La semilla escondida**, de Rolando Almirante, acompaña desde ayer en el circuito nacional de estrenos del ICAIC a la

película hispano-japonesa **Mapa de los sonidos de Tokio**, de Isabel Coixet. En el caso de La Habana, el cartel ocupa las pantallas del Yara, Payret, Acapulco, Lido, Ambassador, Alameda, Regla y Continental. Uno trata sobre los aportes a la ciencia agrícola de Humberto Ríos Labrada; y la otra gira en torno a la extraña relación que se establece entre una asesina y su víctima.

En el mismo circuito las tandas se alternarán con la proyección de la canadiense **Silice, experimento mortal**, de Vincenzo Natali, acerca de la experimentación genética.



ENVIADA POR LA TV CUBANA  
VIERNES

CUBAVISIÓN

7:00 Universidad para Todos 8:00 Teleclases 12:00 Con sabor 12:15 Al mediodía 1:00 Noticiero del mediodía 2:00 Teleclases 4:30 Noticiero de la ANSOC 4:45 Animados 5:00 Belle y Sebastián 5:30 Claro Clarita 5:57 Kamilo, imagen del pueblo 6:00 El perro de Flandes 6:30 Mesa Redonda 8:00 NTV 8:35 El selecto club de la neurona intranquila 9:13 Energía XXI 9:21 Aquí estamos 9:56 Este día 10:02 Vale la pena 10:46 La 7ma. puerta: Querido John 12:43 Noticiero del cierre 1:12 Torchwood 12:02 Telecine: Los tres entierros de Melquiades Estrada 4:01 La favorita 4:49 Telecine: Hijos 6:18 Jordan forense 7:00 Pasaje a lo desconocido

TELE-REBELDE

6:30 Buenos días 8:30 Hombres de honor 9:15 De la gran escena 9:45 Cuando una mujer 10:00 Cine del recuerdo: Un chico solo 11:50 Hablemos de salud 1:30 Teleclases 4:00 Telecentros 6:00 NND 6:30 Felicity 7:00 Andando 7:27 Para saber mañana 7:30 El águila roja 8:00 Tope amistoso de balonmano, Cuba vs. Venezuela 10:00 Universidad para Todos 11:00 Telecine: La diletante

CANAL EDUCATIVO

8:00 Teleclases 12:00 Hora 12 12:30 Cercanía 1:00 Noticiero del mediodía 2:00 Teleclases 6:15 Teleguía 6:30 Cercanía: El himno y los atributos patrios 7:00 Capítulo a capítulo: Poldark 8:00 NTV 8:35 A tiempo 9:08 Universidad para Todos 10:08 Dedicado al Aniversario 60 de la Televisión Cubana 11:08 Teleguía 11:23 Mesa Redonda

CANAL EDUCATIVO 2

9:00 Teleclases 4:30 Todo listo 5:00 De tarde en casa 6:00 Animalia 6:30 Telecine infantil: Arthur y los Minimoys 8:00 A capella 8:30 De lo real y maravilloso 8:45 Signos 9:04 Lo mejor de Telesur 11:34 Justicia ciega

MULTIVISIÓN

6:29 Letra / Cartelera 6:30 Hola chico 7:12 Documental de animales 7:34 Prisma 8:00 Hola chico 8:42 Utilísimo 9:05 Documental: La pirámide perdida 9:50 Cómo lo hacen 10:11 Cinevisión: Contra las cuerdas 12:11 Documental chino 12:28 Facilísimo 1:16 Winx 1:38 Friends 2:00 Dra. G médico forense 2:43 Zona Mix 3:00 La saga: Negocio de familia 4:00 Cartelera 4:01 Documental 4:48 Documental de animales 5:10 Mundo insólito 6:00 Retransmisión 8:01 Documental 8:44 Miénteme 9:26 Retransmisión

# Campeonas quieren repetir en Japón



¿Se volverá a ver esta imagen de las rusas cuatro años atrás? Foto: Getty

■ Alfonso Nacienceno

Rusia envió por estos días una clara señal sobre sus intenciones de volver a Japón para reeditar allí mismo la medalla de oro ganada en el Campeonato Mundial (f) de volí cuatro años atrás.

Como portadora de esa idea está la victoria que acaba de cuajar en la Copa Edison, efectuada en Italia, donde desbancó a las locales, Serbia y Croacia. Las ganadoras, que viajarán este sábado a la sede nipona, sellaron su labor en la lid con un 3-1 a costa de las croatas, con marcadores de 24-26,

25-21, 25-22, 25-14, para lanzarlas a la cuarta plaza. Serbia le recetó a las italianas su segundo revés en el evento, esta vez 3-2, y terminó segunda.

Precisamente, jugando como Serbia y Montenegro, esa fue la escuadra que obtuvo bronce en la edición anterior del Mundial, en tanto las bambinas concluyeron cuartas. Después de las campeonas de Rusia, se ubicó Brasil, mientras China, Japón y Cuba ocuparon los puestos del quinto al séptimo.

De las regulares que aventajaron 3-2 a las sudamericanas en la discusión del oro, en Osaka, Japón 2006, repiten María Borodakova (sustituye como capitana a Natalia Zafronova), Liubov Shashkova, Ekaterina Gamova (la más alta con 2,02m), Yulia Merkulova y la líbero Svetlana Kryuchkova, en tanto no aparecen en la lista Elena Godina y María Akulova.

Las rusas, quienes no participaron en el Grand Prix del pasado agosto, retomarán sus buenos recuerdos de Osaka, toda vez que el día 29 comenzarán allí el Campeonato Mundial, para jugar contra China, Sudcorea, República Dominicana, Turquía y Canadá, en el Grupo D.



Los santiagueros Larissa Pagán y Juan Carlos Stevens (derecha) ganaron el bronce a Venezuela.

## Arqueros hacen dianas en las preseas

■ Aliet Arzola Lima, estudiante de Periodismo

Certera puntería mostraron los arqueros cubanos en la despedida del XIX Campeonato Panamericano de la disciplina, que se celebra en Guadalajara, México, al agenciarse una medalla de oro y otra de bronce en la prueba mixta.

Hugo Franco y Orquídea Quesada confirmaron su excelente forma y añadieron a las cuatro coronas que sumaban entre ambos, otra en la modalidad combinada de la categoría juvenil, luego de superar a escuadras de mucho nivel como Estados Unidos y México.

Los bisoños vencieron en primera instancia a los boricuas Ambar Reyes y Osvaldo Ramírez con marcador de 138—135, para desbancar en semifinales por 136—129 a la pareja estadounidense Larrick—Yamaguchi.

En la discusión del cetro se cruzaron con los locales Jafet Farjat y Wendy Gamón, quienes no pudieron ante el empuje de los criollos, triunfadores 145—136 para cerrar

por todo lo alto su primera incursión en un evento internacional.

Los mayores se sacudieron el polvo del camino, pues luego de conseguir en uno y otro sexos la clasificación a los Panamericanos del próximo año no habían acertado en las dianas. En la jornada del adiós, Larissa Pagán y Juan Carlos Stevens alcanzaron el bronce y se reafirmaron como los mejores arqueros del patio.

Los indómitos pasaron 140—136 sobre Ecuador en octavos de final y en cuartos sudaron para someter 141—140 al dueto canadiense Duenas-MacDougall. Ya en semis cayeron 140—146 ante los estelares mexicanos Juan René Serrano y Aida Román, a la postre medallistas de plata tras ser superados por los estadounidenses Brady Ellison y Khatuna Lorig, oro y bronce en las competencias individuales, respectivamente.

En la discusión del metal bronceado los cubanos ganaron sin mucho susto (147—140) a los morochos Leidys Brito y Elías Malave.

### telescopio



#### ■ CUBANOS A LA PISCINA CORTA

LA HABANA.—Los cubanos Hanser García y Yumisleisis Morales se preparan para el Campeonato Mundial de Natación de Curso Corto, del 15 al 19 de diciembre próximo, en Dubai. Poseedores de las marcas nacionales en los 100 metros libres (48.60 segundos) y 200 mariposas (2:14.24 minutos) respectivamente, entrenan en la Escuela Nacional Marcelo Salado bajo la mirada de Luisa María Mojarrieta, responsable del colectivo técnico del centro donde se concentran las preselecciones de mayores, juveniles e infantiles. (AIN)

#### ■ FESTÍN CULTURAL PARA EL 2014

ACAPULCO, México.—Los Juegos Olímpicos de la Juventud de Nanjing'14 serán un "festín cultural", afirmó su Comité Organizador ante la Asociación de Comités Nacionales Olímpicos (ACNO) que se reúne en esta ciudad. "Será un fabuloso evento para los jóvenes", declaró Lu Pen, quien aseguró que Nanjing ha aprendido de las experiencias de los Juegos de Beijing'08 y de la primera edición de esa cita en Singapur'10, por lo que estará lista para la competición dentro de cuatro años. (EFE)

#### ■ FÚTBOL CONTRA EL HAMBRE

ROMA.—Más de 300 clubes de fútbol de Europa dedicarán sus encuentros a la lucha contra el hambre y la pobreza, desde mañana y hasta el día 24, como una iniciativa fomentada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Las competencias serán en 157 estadios del Viejo Continente, con la participación de 314 clubes de 16 ligas, las cuales realizaron un llamado a los aficionados para que firmen la petición formulada en Internet por la FAO que insta a los gobiernos a tener

como principal prioridad la erradicación de ese flagelo en el orbe. (PL)

#### ■ "EL BIGOTÓN" RECOGERÁ PREMIO



MADRID.—El técnico Vicente del Bosque recogerá hoy el Premio Príncipe de Asturias de los Deportes 2010, concedido a la selección española de fútbol en la ciudad de Oviedo. El Bigotón, como se le conoce en el entorno futbolístico al DT salmantino, el portero Iker Casillas y el mediocampista Xavi Hernández formarán parte del grupo que recibirá el galardón otorgado al campeón en el Mundial de Sudáfrica'010. (PL)

#### ■ VUELVE BOXEO POR EQUIPOS

LA HABANA.—La segunda y última vuelta eliminatoria del Torneo Nacional de boxeo por equipos comenzará hoy en las zonas occidental y oriental, y un día después en la del centro. Así la sala capitalina Kid Chocolate acogerá la porfía del oeste, liderada por la escuadra anfitriona con 204 unidades, Matanzas (182) y Pinar del Río (171); mientras en Guantánamo se decidirá el panorama del oriente, donde la formación local (210), Holguín (168) y Santiago de Cuba (152) integran la avanzada. Mañana la pugna del centro transcurrirá en Sancti Spiritus, con el titular Camagüey (216) escoltado por Villa Clara (177) y el mejorado Cienfuegos (166). (AIN)

### Campeonato Mundial

## China, oro por equipos (m)



La representación de China, formada por Lu Bo, Feng Zhe, Zhang Chenglong, Chen Yibing, Teng Haibin y Yan Mingyong se impuso ayer en la final del concurso general por equipos del Campeonato Mundial de gimnasia artística, en Rotterdam, Holanda.

Se trata del cuarto título consecutivo de los gimnastas de esa nación. Los campeones olímpicos, que llegaron a la última ronda tras dominar en la fase de clasificación, confirmaron su hegemonía por escuadras al imponerse con 274.997 puntos por delante de Japón (273.769), con un mermado Kohei Uchimura, y Alemania (271.252), liderada de nuevo por Fabian Hambuechen.

Hoy se disputan las finales de los concursos individuales masculino y femenino.

**Clasificación:** 1.-China, 274.997; 2.-Japón, 273.769; 3.-Alemania, 271.252; 4.-Estados Unidos, 268.012; 5.-Francia, 263.468; 6.-Rusia 263.170; 7.-Gran Bretaña, 261.103; 8.-Sudcorea, 259.952. (EFE)

## Madrigal pulirá su espada



■ Harold Iglesias

Finalmente el espadachín zurdo Guillermo Madrigal cruzará aceros en la edición 71 de los Campeonatos Mundiales de Esgrima, que acogerá París entre el 4 y el 13 de noviembre.

Ubicado en el escaño 31 del ranking del orbe gracias a 64 puntos, el atleta de 27 años de edad hará su cuarta incursión en este tipo de lides, luego de comparecer sin éxito en Leipzig'05 y San Petersburgo'07, y ocupar el sexto lugar en Antalya'09, cita en la que perdió el bronce 14-15 ante el español José Luis Abajo.

El hecho de no acumular asaltos durante el año atenta contra los pareos en lides de máximo nivel, de ahí que la estrategia del cubano en la Ciudad Luz sea combate por combate, primeramente pensando en avanzar tras la ronda de 64 competidores.

Para Madrigal será un enorme reto el poder igualar o superar su actuación precedente, máxime si se tiene en cuenta que la última presea de la esgrima cubana data de la edición de Nimes'01, cuando el equipo de florete masculino alcanzó bronce, mientras que la espada para hombres no sube al podio desde que Carlos Pedrosa lo hiciera en Le Chaux-de-Fonds'98.



## Talleres agropecuarios

# Desbrozando perezas

### ■ PASTOR BATISTA VALDÉS

EL PERIODO ESPECIAL pudiera ser un "buen pretexto" para justificar la pereza que gravitó sobre los talleres agropecuarios de desmonte y construcción, ubicados en la ciudad de Las Tunas.

Tal vez la prueba más palpable esté en los aproximadamente 15 años que permaneció paralizada la nave o área de fabricación.

Como suele ocurrir en esos casos, el deterioro fue dando progresiva y triste cuenta de valiosos equipos y medios para la producción, tales como el martillo, la fragua, el taladro... e incluso algunos obreros acabaron tomando otro rumbo en busca de mejores opciones para el empleo.

### ■ NO HAY MAL QUE DURE...

Del mismo modo que "no hay mal que dure cien años", como sentencia una vieja frase, tampoco hay economía que resista semejante situación.

Por ello, enero del 2010 devino punto de despegue hacia el rescate de producciones, no solo logradas en el ayer por esa entidad, sino también apremiantes hoy de acuerdo con las características predominantemente agrícolas de la provincia y la tendencia ascendente de la agricultura urbana y suburbana.

Según explica Francisco García Bruzón, director de la Unidad Empresarial de Base (conocida como Talleres 13 de Marzo), lo primero fue recuperar y poner "en completa disposición productiva" los equipos que por descuido e inactividad se habían convertido en pasto del olvido.

"También nos dimos a la tarea —agrega— de localizar a trabajadores que se habían ido de aquí. Recuerdo que hablé con el herrero Pedro Batista; ya estaba jubilado pero retornó y hasta nos trajo a otro compañero que ahora realiza junto con él ese oficio."

En el ambiente empezaron a latir motivaciones. El nuevo cercado de la nave atribuyó mayor seguridad y sentido de pertenencia al colectivo.

Entre las primeras producciones rescatadas están el arado No.1 y la cultivadora de tres vertederas. Luego se fueron incorporando otros implementos, como el "arado de uno y medio", la pipa para cargar agua y apoyar la siembra en condiciones de extrema sequía y el carretón para bueyes: de gran uso en el acopio de viandas, vegetales, residuos de cosecha, fertilización del suelo...

En este momento —afirma Francisco García— transcurren de forma satisfactoria las pruebas de la primera cultivadora de cinco vertederas hecha aquí, así como un prototipo de fanguadora,



Estos implementos son vitales para la actividad agrícola del territorio.



El trabajo es arduo, las condiciones difíciles, pero se avanza. Fotos: Ernesto Peña Leyva

muy práctico para las labores del arroz.

### ■ EMPEÑO SIN RETROCESO

Más que mostrar o exhibir, el empeño debe concentrarse en asegurar mecanismos de organización, gestión y eficiencia que permitan sostener invaria-

blemente la producción sin volver otra vez a periodos de recaída o retroceso.

Conscientes de que la tarea es dura, los trabajadores no ceden. Para ello cuentan con algunos equipos, 53 hombres (antes eran más de 200) y gestiones permanentes para sacar de donde



Además de fabricar, los obreros pueden hacer reparaciones.

sea posible la materia prima: básicamente recortería de acero, aluminio acopiado en la comunidad, residuales de cabillas y otros materiales de desecho que se obtienen a partir de contratos con empresas y organismos.

Las nuevas circunstancias también han delineado el estilo de acción. Ahora se trabaja con mayor apego a la ficha de costo, bajo el principio de no perder ni un centavo, impedir cualquier desvío y revertir en producción todo lo que se compra.

Si una cultivadora lleva 16 tornillos no hay razón para que del almacén se extraigan 18.

Ese rigor en el control y uso de los recursos arroja resultados en el orden financiero y productivo. De acuerdo con las estadísticas, hoy el plan de producción está a un 115%.

Llevado a dinero, eso se traduce en 1 200 000 pesos producidos mediante la fabricación y venta de arados, cultivadoras, carretones, pipas, gradas, juegos de herradura, calderos para comederos del propio sector, narigones para bueyes, argollas y estribos para monturas... además de que allí reparan implementos de tracción animal, montan sistemas de ordeño y casas de cultivo protegido y semiprotegido, entre otras faenas.

Dos indicadores hacen pensar que hasta ahora la reanimación de los talleres avanza bien; primero, no se registra ninguna queja o reclamación por parte de las empresas y entidades de este y de otros territorios que han adquirido producciones aquí; segundo, sigue creciendo el interés entre productores y directivos de varias provincias.

Resulta innegable que, tras aquel lamentable descenso, los talleres han empezado a recuperar energías para paliar poco a poco el déficit de implementos y responder en mayor grado a las necesidades de la agricultura tunera. Otro no puede ser el objetivo si de verdad se quiere tener la mirada a la altura de este momento y los pies bien puestos sobre la tierra.